

**Picaresco, a mi pesar:
La muerte del avariento y Guzmán de Juan de Dios de Andrés Sanz del Castillo¹**

Rafael Bonilla Cerezo y Paolo Tanganelli
(Universidad de Córdoba y Università di Ferrara)

1. Andrés Sanz del Castillo y la *Mojiganga del gusto*

Uno de los capítulos faltos de estudio por lo que atañe a la novela corta del Barroco se cifra en la serie de relatos “apicarados”, “seudopicarescos” o bien “con pícaro” (Rico, 1976, 135) del ciclo donde primero “se desvaneció y luego murió la picaresca”.² Puede sonar a paradoja, pero ponemos el acento sobre un corpus de obritas recogidas dentro de las colecciones impresas al calor de las de Boccaccio, Bandello, Straparola, Cinzio, Guicciardini, Doni y sus varias traducciones o paráfrasis españolas.³ Verbigracia *Rinconete y Cortadillo* (*Novelas ejemplares*, 1613) de Miguel de Cervantes, *El premio de la virtud y castigo del vicio* (*Novelas morales*, 1620) del capitán Diego de Agreda y Vargas⁴, la *Novela del licenciado Periquín* (*Lazarillo de Manzanares y otras cinco novelas*, 1620) de Juan Cortés de Tolosa⁵, *La hermanía* (*Teatro popular: novelas morales*, 1622) de Francisco Lugo y Dávila⁶, *El pícaro amante* (*Novelas amorosas*, 1624) de José Camerino⁷, los “Avisos IV y VI” de *El curial del Parnaso* (1624) y *La relación de Moncada* (*El Menandro*, 1630) de Matías de los Reyes⁸, *El Proteo de Madrid* (*Tardes entretenidas*, 1625) de Alonso de Castillo Solórzano⁹, la *Segunda*

¹ El presente artículo se inscribe en el marco de los Proyectos de Excelencia I+D+i del MINECO *La novela corta del siglo XVII. Estudio y edición (y II)* (FFI2013-41264-P) y *La novela corta del siglo XVII. Estudio y edición (y III)* (FFI2017-85417-P).

² Hacemos un guiño a sendos capítulos de Maurice Molho (1972, 119-159), “Disolución del pensamiento picaresco: el desvanecimiento del pícaro”, y Juan Carlos Rodríguez (1994, 247-264), “Fin de una época. Del *Buscón* al *Estebanillo González* (o donde muere la picaresca)”. Según Francis (1978, 16), “en el caso de la novela, se ha hablado, para explicar su decadencia, de la pérdida o desaliento de la voluntad individual y –cosa bien distinta– del agotamiento de los temas. Por lo demás, se ha intentado [...] establecer [desde el libro de Maravall, 1986] una relación entre sociedades decadentes y decadencia artística”. Los corchetes son nuestros. Véase también la tercera parte del ensayo de Francis (1978, 115-228): “Seudopicaresca o picaresca decadente: historia de una polarización”. Nos anclamos, por fin, a las cautas palabras con las que Sevilla Arroyo (2001, V) abrió su edición de *La novela picaresca española*: “No es que se trate precisamente de una serie homogénea, bien acotada y aporoblemática, cuyos integrantes, rasgos formales y contenidos están claramente definidos. Nada de eso; toda vez, al contrario. Hablamos de la susodicha «picaresca» más bien a tuestas, ajenos a lo controvertida que resulta en todos los sentidos, como entidad literaria abstracta de relevancia capital”.

³ Remitimos por este orden a Valvassori (2009), Arredondo (1989a), Carrascón (2014), Bermúdez (2015), Federici (2014), Coppola (2014), Straparola (2016), Aldomà García (1998), González Ramírez y Resta (2014), Scamuzzi (2015), Guicciardini (2018, en prensa); González Ramírez (2015); Berruezo Sánchez (2015), Capra (2015), Doni (2017); González Ramírez (2011 y 2012), Vega Ramos (2013) y el *Proyecto Boscán: Catálogo de las traducciones españolas de obras italianas (hasta 1939)*: <http://www.ub.edu/boscan> (Consulta: 20/10/2016).

⁴ Véase Arredondo (1989b).

⁵ *Lazarillo de Manzanares con otras cinco novelas* (1974).

⁶ Véanse Nagy (1983) y Arcos Pardo (2009). La lectura del segundo trabajo puede y debe complementarse con la de la tesis en microfichas de Caballero-Glassberg (1990). Remitimos finalmente a Sánchez (1982).

⁷ Véanse Rodríguez Cuadros (1979 y 1986: 91-108) y Sánchez Jiménez (2002).

⁸ Véase Johnson (1973).

⁹ Véase Rodríguez Mansilla (2019, en prensa).

parte del *Coloquio de los perros* (*Novelas de varios sucesos en ocho discursos morales*, 1635) de Ginés Carrillo Cerón¹⁰, *Ardid de la pobreza y astucias de Vireno* (*Meriendas del ingenio y entretenimientos del gusto*, 1663) de Andrés de Prado¹¹ y *La vida del bravo* (*Trabajos del vicio, afanes del amor vicioso*, 1680) de Simón de Castelblanco.

De todas ellas se ocupará en breve Marcial Rubio (Università di Pescara), a fin de sancionar una suerte de poética picaresco-cortesana en miniatura, toda vez que un género entonces ganador, como era el de la novela al itálico modo, acudió al rescate de otro que se disponía a entonar su canto de cisne, a menudo asociado con el *Estebanillo González* (1646).¹² Sin perder de vista, eso sí, que “los autores de títulos picarescos posteriores a 1600 [muestran] una total despreocupación [...] para con las formas puras, [...] si es que alguna vez existieron” (Sevilla Arroyo, 2001, IX).

Así las cosas, plumas más autorizadas que las nuestras aseguran que esta cuerda de pícaros apocopados, siempre a caballo entre las cortes y las mancebías, hundieron sus raíces en las obras de mayor aliento de Alonso de Salas Barbadillo (*La hija de Celestina*, 1612; *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*, 1620)¹³ y el citado Castillo Solórzano: *Las harpías en Madrid* (1631), *La niña de los embustes. Teresa de Manzanares* (1632), *Aventuras del bachiller Trapaza* (1637) y *La garduña de Sevilla* (1642).¹⁴ Nos contentaremos, pues, con añadir aquí un raro eslabón a dicho subgénero: *La muerte del avariento y Guzmán de Juan de Dios* (*Mojiganga del gusto*, 1641) de Andrés Sanz del Castillo.

Los enigmas que se ciernen sobre este oscuro miembro de los “novelistas marginados” del siglo de los Austrias menores son por ahora irresolubles.¹⁵ Dueño de un estilo tan sinuoso como el mismísimo laberinto de Creta, los escasos datos acerca del responsable de la *Mojiganga del gusto*, al parecer su único libro, se desprenden de la portada de la *princeps*: “natural de Brihuega”, villa de Guadalajara adscrita por aquellos días al arzobispado de Toledo, Sanz del Castillo, aún en calidad de “menor criado”, escribió sus seis novelas para “divertir las noches de invierno” de don Francisco Jacinto de Funes Villalpando, primogénito del marqués de Osera, señor de las baronías de Quinto y Figueruelas, caballero de Santiago, capitán de caballos en el reino de Milán y maese de campo de infantería, título que el rey Felipe IV le otorgó en 1639. De su trayectoria nos informa por extenso el padre del citado don Francisco, Juan de Villalpando, quien desde el 3 de octubre de 1626 ostentó el marquesado que luego heredaría su hijo.

No en vano, las únicas noticias que han permitido exhumar varios lances de las andanzas del segundo marqués de Osera se registran, un punto noveladas, en los *Escarmientos de Jacinto*, que, bajo el seudónimo de Fabio Clemente, don Juan de Villalpando se autodedicó

¹⁰ Véase Madroñal Durán, 2013.

¹¹ Rodríguez Cuadros (1986, 281-312).

¹² Véase Estévez Molinero (1995). Parker (1971, 123) opina que “con el *Estebanillo González* se llega, y muy propiamente, al verdadero nadir del género en España, pues es la última obra en la que podemos seguir los elementos básicos de esa tradición. Aunque la fecha citada marca el final, tras cuarenta y siete años de evolución, y aunque entonces existía ya en Francia una novela realista, lo cierto es que en el extranjero no había nacido todavía una novela picaresca propiamente dicha. Sin embargo, este último ejemplo español viene a ser como el puente que lleva de España a Europa, y a una esfera mayor de la delincuencia humana: la de la guerra internacional”.

¹³ Véanse Melloni (1972), Arnaud (1977), Cauz (1979), Rey Hazas (1986), Rodríguez Mansilla (2006), García Santo-Tomás (2008) y Piqueras Flores (2015).

¹⁴ Véanse Castillo Solórzano (1985, 1986) y sobre todo Rodríguez Mansilla (2013) y Ruffinatto (2019, en prensa).

¹⁵ Hacemos nuestro el título de la tesis doctoral de Evangelina Rodríguez Cuadros, *Novela corta marginada del siglo XVII. Formulación y sociología en José Camerino y Andrés de Prado* (1979).

en su versión impresa (1645). Además, el primer marqués, alardeando de una memoria prodigiosa y de una erudición anticuaria de la que se harían lenguas en su época, obsequió a sus descendientes tanto su biografía como la de su linajuda estirpe: *Espejo provechoso para la casa y estado del marqués de Osera*, manuscrito que se guarda junto con su *Diario* en el Archivo y Biblioteca del Palacio de Liria. Se trata de un texto que empezó a redactar hacia 1639 y continuaría hasta 1645, como *terminus ante quem*. El primer destinatario no era otro sino don Francisco, “su hijo amantísimo”. Por desgracia, la lectura de ambas obras no ha guiado nuestros pasos hacia el misterioso Sanz del Castillo.

Cotarelo y Mori (1908, 7-8) aventura que el arriacense debió de cursar leyes en Salamanca, a la luz de ciertos episodios de *El estudiante confuso*, la tercera novela de la *Mojiganga del gusto*: “que era hombre de ley, tal vez relator o escribano, lo indican muchos pasajes”. Del Val (1968, 65) considera que Sanz del Castillo pasó temporadas en Sevilla, Granada y Zaragoza, donde daría a las prensas su colección. Sin embargo, tampoco hay que orillar que las finas estampas andaluzas de *La muerte del avariento* y *Guzmán de Juan de Dios* –en la que el narrador dice haber residido un bienio en la metrópoli hispalense, quizá como guiño al “yo-sofista” de la picaresca– y *Pagar con la misma prenda* desfilan por otros cuentos del Barroco.¹⁶ Bastante más tuvo que frecuentar la villa de Ávila, en la que se ambienta *La libertada inocente y castigo en el engaño*.

Lo único seguro es que la *Mojiganga del gusto* se acabó de imprimir en 1641, en los talleres zaragozanos de Pedro Lanaja, y que la componen seis relatos: *El monstruo de Manzanares*¹⁷, *Quien bien anda, en bien acaba*, *El estudiante confuso*, *La muerte del avariento* y *Guzmán de Juan de Dios*, *Pagar con la misma prenda* y *La libertada inocente y castigo en el engaño*. Respecto a la vida del escritor, ha entorpecido nuestras pesquisas el que los censos del municipio de Brihuega ardieran en la Guerra de la Independencia y, luego, durante la Civil. No queda otro remedio, pues, que acogerse al testimonio de Juan Catalina García en su *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara* (1899), quien retrasó –sin razonarlo en demasía– los años de nacimiento y muerte de Sanz del Castillo (c. 1615-1680), documentando que

en la información de limpieza de sangre de don Martín Carrillo y Mesa, natural de Brihuega y santiaguista conventual de Uclés, hecha en 1599, uno de los declarantes se llamaba Andrés del Castillo, clérigo, presbítero, natural de dicha villa, donde nació el escritor. [...] Pero no creo que pueda confundirse al declarante con el escritor, [no tanto porque conste] que este fuera clérigo, sino porque, al declarar aquel [que] tenía setenta y tres años de edad, [...] no se compagina con la fecha de 1641, en que aparecieron las novelas del otro, ni tampoco con el estilo de dicha obra. Los libros parroquiales de la villa no contienen su partida de bautismo, a no ser que se haya escapado a mi investigación, o que corresponda a las mermas que en ellos ha causado el tiempo. Solo encontré en los de matrimonios de la parroquia de San Miguel la partida de casamiento, en 13 de marzo de 1590, de Pedro Sanz, hijo de Juan Sanz y María del Castillo, y por ambos apellidos podemos suponer que estos eran los padres y aquel el hermano de nuestro Andrés; y si esto es así, ya debía ser viejo cuando publicó su obra, pues tenía hermanos que contraían matrimonio cincuenta y un años antes de la publicación.

¹⁶ Baste citar apenas *Rinconete y Cortadillo* de Cervantes, *La garduña de Sevilla* de Castillo Solórzano y tres de las de Ginés Carrillo Cerón: *El agraviado de sí mismo*, que tiene su asiento en Sevilla; *Más vale saber que haber*, donde se describe un túmulo levantado en Granada; o *El más constante*, de nuevo sita en la ciudad nazarí. Véase a este respecto Madroñal (2013, 49-53).

¹⁷ Véanse acerca de esta primera novela Pego Puigbó (1995), Bonilla Cerezo (2010a, 106-122 y 339-376) y Rodríguez Mansilla (2014).

El autor se llamaba Andrés Sanz del Castillo, según se afirma en la dedicatoria: y si suprimió en la portada el Sanz, sería acaso porque se le conociera más por su segundo apellido. No tenemos de él noticia alguna, ni parece que le ha alabado ningún escritor de sus contemporáneos, ni se sabe por qué motivo estaba en Zaragoza, como parece [por] haber impreso el libro en esta ciudad. [...] Posteriormente, *La muerte del avariento* [y *Pagar con la misma prenda* se recogieron] en la *Colección de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles* (Imprenta de González, 1789, pp. 419-470).¹⁸

De acuerdo con las claves historiográficas incluidas en la edición de Sanz del Castillo (en curso) a ocho manos junto a nuestros colegas Andrea Bresadola (Università di Macerata) y Giulia Giorgia (Università di Ferrara), nos atrevemos a arriesgar que: 1) las seis novelas se escribieron en la década de los '30: *Pagar con la misma prenda* y *La libertada inocente y castigo en el engaño* entre 1636 y 1639; 2) *El monstruo de Manzanares* no se remonta más allá del año 1621, si bien, fruto de la refundación del Convento de Capuchinos de la Paciencia, referido dentro del texto, la aplazaremos hasta 1632 como *terminus ante quem*; 3) *Quien bien anda, en bien acaba* tampoco es anterior a 1622. Por aquellas calendas se abrió en Sevilla el convento de los Carmelitas Descalzos, donde se localiza parte de la acción; 4) *El estudiante confuso* describe la Plaza de Escuelas de Salamanca, que se inauguró en 1611; 5) más difusa se presenta *La muerte del avariento* y *Guzmán de Dios*, cuyo *terminus post quem* es 1626, a resultas de la detección de un calco del *Buscón* de Quevedo; y 6) los seis relatos son muy coetáneos y el volumen de Sanz del Castillo debe estimarse como una obra de madurez.

Por si fuera poco, la *Mojiganga del gusto* es víctima indirecta de un fraude editorial urdido por José Alfay. Nos eximen de volver sobre lo sabido las monografías de Velasco de la Peña (1998) y González Ramírez (2010), quien aclaró cómo este mercader de libros aragonés, hijo del también bibliópola Pedro Alfay, se independizó de la sombra protectora de su padre, e incluso de la de su tío, Tomás Alfay, en 1646. Nos interesa que en 1662 se entregaba a los tórculos de Juan de Ibar un libro titulado *Mojiganga del gusto en seis novelas y estorbo de vicios*, cuyo responsable era un tal Francisco La Cueva. Un frontispicio, pues, casi idéntico al que abre el volumen que nos concierne. Sin embargo,

Alfay filtró una superchería literaria en la que plagió seis textos procedentes de la *Guía y avisos de forasteros*, del *Guzmán de Alfarache* y de *Guzmán el Bravo* (novela de Lope incluida en *La Circe, con otras rimas y prosas*). El mercader de libros zaragozano le colocó a la colección un título original y la asignó a un autor fictivo. Hasta ese momento, ningún editor había intentado parejo fraude literario. Unos años más tarde, llevó –presuntamente al mismo taller tipográfico– unos preliminares nuevos, que fueron acomodados al cuerpo en el que se imprimieron algunos años antes las seis novelas expoliadas; en la portada de estos rezaba un nuevo título, *Sarao de Aranjuez*, y su autor, natural de Madrid, según indicaba falsamente el frontispicio, era Jacinto de Ayala. (González Ramírez, 2010: XIV-XV)

¿Tiene esto algo que ver con nuestro Sanz de Castillo? De nuevo González Ramírez (2010: XLIV) trae cumplida respuesta:

¹⁸ Cotarelo y Mori afirma que el escritor debió de nacer en torno a 1590. La edición dieciochesca de la *Mojiganga del gusto* (1734) incorpora un *Catálogo de libros de novelas, cuentos, historias y casos trágicos para dar noticia a los aficionados* en los que se atribuye por error a Sanz del Castillo la *Huerta de Valencia* de Alonso de Castillo Solórzano.

No pasan desapercibidos dos datos reflejados en la censura y aprobación [del volumen del supuesto *La Cueva*]. En el primer texto legal, el fraile Juan de Campos afirmaba que el libro que llegó a sus manos llevaba por título *Estorbo de vicios*. Aunque es de recibo la provisionalidad de los títulos que pasaban por las salas del Consejo administrativo, no es ocioso reparar en que el definitivo que eligió Alfay es un traslado literal de otro con el que apareció un conjunto de novelas de Andrés Sanz del Castillo en Zaragoza. [...] Por otra parte, de la misma imprenta de Juan de Ibar salió, al año siguiente de ser publicada la colección de novelas de Alfay, en 1663, una obra de Andrés de Prado cuyo complemento es copia exacta del que calcó el librero zaragozano: *Meriendas del ingenio y entretenimientos del gusto en seis novelas*. Sería interesante saber quién la costeó, pero ni la portada ni ningún otro dato de los preliminares nos ofrece esa referencia (si fue el propio impresor quien cargó con los gastos económicos de la edición, deberemos preguntarnos por qué no lo indicó expresamente a pie de portada). [...] Definitivamente los términos que citó *ad pedem litterae* Juan de Campos y con los que aprobó la obra [de *La Cueva*] quedaron como segundo enunciado del título completo del libro. La estrategia del librero fue ciertamente sagaz. Para no levantar sospechas, Alfay filtró la colección manuscrita con un título desconocido; finalmente, en el momento de componer la plana de la portada, escogió uno que remitía a una obra publicada unos veinte años antes y fácilmente reconocible por el público aragonés en general.

El título de Sanz del Castillo habla a las claras de sus intenciones. La voz *mojiganga* asoma en la lexicografía hispana desde el *Diccionario de Autoridades* (1734). Poco después, Terreros y Pando la definió del siguiente modo: “1. Festividad de muchas personas enmascaradas. 2. Lo mismo que cosa ridícula”. Pues bien, si atendemos a las tramas de estas seis novelas, apenas dos, *El monstruo de Manzanares* y *El estudiante confuso*, serían dignas de etiquetarse como tales. Y con reservas, ya que la historia de Flora y Juan Osorio, aun otorgando protagonismo a un par de disfraces, tiene poco de “farsa”, justo la cuarta acepción que Corominas le asignó al término “mojiganga”: en sentido figurado, “farsa, cosa ridícula con que parece que uno se burla de otro, definición esta ya contenida [...] por *Autoridades*: «Fiesta pública que se hace con varios disfraces ridículos, enmascarados los hombres, especialmente en figuras de animales»”.

El estudiante confuso transcurre en cambio en Salamanca y el narrador alude al “vejamen de extranjero” que doña Claudia y doña Laura enderezaron a Leonardo Esforcia, florentino en el que concurrían todas las partes del ingenio, la calidad, la juventud y la discreción. Aunque este episodio se antoja secundario dentro de la fábula, no estará de más sugerir que Buezo (1993, 33) reservó la etiqueta de “mojiganga estudiantil” para aquellas que se representaban en colegios y universidades. Así, el término “pandorga” aludía en la época a una “mezcla de bailes y sones que originaba el final desordenado [...] de bastantes mojigangas que solían acabar de esta suerte”. Y menciona una en la que, a pesar de la prohibición general del año 1627, se autorizó a los estudiantes de Valencia para celebrar una mascarada en las Carnestolendas. Oportunamente ataviados con bizarros vestidos y ridículas invenciones, los aspirantes a graduados “sacaban carros grotescos, [...] parodia de los que exhibía la propia ciudad, y posiblemente representaban farsas”.

Pero Sanz del Castillo no pasa de aludir en su tercera novela a un vejamen puesto en la boca –esto es lo original– de un par de damas. Con todo, las pesquisas de Buezo (1993, 56) nos facultan para avecindar *El estudiante confuso* a la mojiganga, siquiera por uno de sus flancos. A lo largo del Barroco se orquestaron ritos y parodias del grado dentro del mundillo académico; verbigracia los “gallos” o los “obispillos” (a los novatos se les ponía una mitra de papel antes de rendirles jocosa pleitesía: véase la novelita *El culto graduado* de Castillo

Solórzano, 2015), que podían escenificarse por las calles bajo la especie de comparsas carnalescas, mojigangas o “estudiantinas”.¹⁹

La historia del género conocido como “mojiganga” nos obliga, por tanto, a apoyarnos en la antropología cultural. Tan sonora palabra remitiría a “aquella edad temprana en la que los hombres se enmascaraban con pieles de animales, a [aquellas ceremonias] que invocaban las fuerzas mágicas de la naturaleza para conseguir la caza y las cosechas deseadas”. Por eso “[ir] vestido de bojiganga” –Joan Corominas entiende que la raíz [del vocablo] era “bojiganga” y “designaba primitivamente un personaje caracterizado por unas vejigas sujetas a la punta de un palo, personaje que era típico de las mojigangas” – ha de interpretarse, a su vez, como

“disfrazado de manera estrafalaria y grotesca, al modo de los personajes de las mojigangas callejeras y, en concreto, de acuerdo con la indumentaria de los diablos”, [toda vez] que Cervantes llama al comediante que acomete con vejigas “moharracho”, “demonio bailador de las vejigas” y “diablo de las vejigas”. Esto le emparenta con las máscaras fustigadoras descritas por Caro Baroja en las mascaradas de invierno. (Buezo, 1993, 4)

En resumen, parece probable que Sanz del Castillo titulara su obra con la mirada puesta en distintas claves dramáticas. Según Buezo (1993, 100),

la denominación de “mojiganga” pasó al mundo del teatro cuando se encontraba popularizada en el contexto festivo de la plaza pública. De nuevo, pues, se verifica un paso de lo “parateatral” a la escritura que afecta incluso al proceso de adquisición del nombre que define al género. La incorporación de lo popular a la corte por los humanistas del Renacimiento explica el auge de cancioncillas y romances y posiblemente el éxito posterior de la mojiganga como fiesta ridícula y risible. En este caldo de cultivo fue posible el éxito de los “entremeses cantados” de Benavente, donde lo popular se ha aclimatado al refinado gusto cortesano.

A nuestro juicio, el libro que nos traemos entre manos entronca con la mojiganga gracias a un par de episodios. En *La muerte del avariento y Guzmán de Juan de Dios*, según veremos de inmediato, durante el cuadro donde el rico Valeriano muere el polvo a causa de las malas artes de una mula galiciana, y cuando los chulos de Sevilla se mofan del tío de Fernando, tachándolo de “arlequín”, o sea, el “figura” que hacía volatines o saltaba sobre una maroma. Por otro lado, el mismo Fernando no urde aquí picardías sino “tramoyas”, esto es, “ardides con apariencia de verdad”. Empero, de las seis novelas *El estudiante confuso* resulta la más comediesca, ya que por ella asoman varios tópicos compartidos con *El perro del hortelano* (1618) de Lope. Por ejemplo, Laura se persona delante de Leonardo dejando caer el manto encima de los hombros; y en postura de mujer celosa, “en paso de comedia le preguntó si sabía quién era”.²⁰

¹⁹ Véase el libro III, cap. 4, de la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache*: “¡Oh dulce vida la de los estudiantes! ¡Aquel hacer de obispillos, aquel dar trato a los novatos, meterlos en rueda, sacarlos nevados, darles garrote a las arcas, sacarles la patente o no dejarles libro seguro ni manteo sobre los hombros; aquel sobornar votos, aquel solicitarlos y adquirirlos, aquella certinidad en los de la patria, el empeñar de prendas en cuanto tarda el recuero, unas en pastelerías, otras en la tienda, los Escotos en el buñolero, los Aristóteles en la taberna, desencuadrando todo, la cota entre los colchones, la espada debajo de la cama, la rodela en la cocina, el broquel con el tapadero de la tinaja” (Aleman, 2015, II, 1052-1053; Segunda parte, lib. III, cap. 4).

²⁰ Citamos siempre por nuestra edición en curso. Tampoco sorprenderá que la propia Laura haga suyo el motivo de la mujer vestida de varón: “se resolvió [...] a salir una noche –como lo hizo– en hábito de hombre, con espada y broquel a inquirir en virtud de sus celos a la puerta de Claudia si ellos le inducían a ilusiones”. Y el desenlace

Habría que indagar entonces sobre una lección más connotada de la voz “mojiganga”. Sanz del Castillo la emplea a guisa de pepitoria narrativa, si atendemos a lo proteico de sus relatos, que basculan de *El monstruo de Manzanares*, enredo fruto de la confusión de dos disfraces –repetimos: el más afín al sentido primitivo del término–, a *Quien bien anda, en bien acaba*, que se funda sobre la decisión de retirarse del siglo, los eremitorios y la sumisión a la Divina Providencia. *El estudiante confuso* participa tanto de la *novella* como de una farsa devenida en triángulo amoroso –igual que en *El monstruo de Manzanares* y *Pagar con la misma prenda*–; mientras que *La muerte del avariento* es una obra apicarada con un epílogo en el que Guzmán acaba tomando los hábitos, como Juan Osorio en *El monstruo de Manzanares*, Ambrosio y don Nuño de Oca en *Quien bien anda, en bien acaba* y, en menor medida, el Leonardo de *El estudiante confuso*, que codiciaba el arzobispado de Milán. Por último, *Pagar con la misma prenda* lleva al extremo el tema de la cortesía española, ya que don García y don Antonio están dispuestos a sacrificar su amor por doña Ana en beneficio del otro; a diferencia de *La libertada inocente y castigo en el engaño*, que se nutre de las tragedias senequistas del Renacimiento y coloca en primer plano las tercerías de la criada Isabel.

2. *La muerte del avariento y Guzmán de Juan de Dios*

2.1. *Novelada tragedia de un pícaro culto y arrepentido*

Homenaje a los libros fundadores de la picaresca –el *Lazarillo*, el *Guzmán de Alfarache* de Mateo Alemán y *El Buscón* de Quevedo–, la cuarta novela de la *Mojiganga* desarrolla una historia bastante lineal. Sin embargo, antes de soltar las riendas de la peripecia del avaro Valeriano y su hijo (o acaso sobrino) Fernando de Guzmán, Sanz del Castillo se permite dotar de oficialidad –y hasta de cierto autobiografismo– el texto en cuestión: el narrador señala al principio que “De varios sucesos que llegaron a mi noticia en el tiempo que asistí en la ciudad de Sevilla, que sería poco más de dos años, por ser casi todos asimilados a escritas y noveladas tragedias, no me determiné a poner en este libro más que los acaecidos con Valeriano”.

Estamos persuadidos de que el arriacense no quiso darnos gato por liebre. Luego su estadía andaluza y la propia novela podrían ser verdaderos, por más que el epíteto más cabal sea el de “verosímiles”, a tenor de lo mucho de imaginado que se intuye en *La muerte del avariento*. Por la sola razón de que quizá se valiera de un recurso que asoma en otro título de la picaresca barroca. En el *Lazarillo* (1620) de Luna (1988, 388), el editor –cuyo papel apenas difiere del que se arrogó el narrador de Sanz del Castillo en la obra que nos ocupa– declara: “esta es, amigo lector, en suma, la *Segunda parte de la vida de Lazarillo*, sin añadir ni quitar de lo que de ella oí contar a mi bisabuela”.

Sea como fuere, en ambas novelas la iniciativa no la toman los pícaros, *Lazarillo* y Guzmán, respectivamente, sino el seudo-cronista de Luna y el narrador autodiegético que cabe identificar con el autor de la *Mojiganga*. Más todavía: “es dudoso que la materia original en que ficticiamente se pudiese basar el editor [del *Lazarillo* de Luna] fuese autobiográfica: sus fuentes, sean archivísticas o proporcionadas por sus parientes femeninos, no lo garantizan en absoluto” (Cabo Aseguiolaza, 1992, 69).²¹

se antoja de nuevo teatral, pues Claudia se arroja al cuello de Leonardo, que no da crédito a cómo pudieron juntarse “tantas apariencias cómicas en su casa, pues la veía convertida en un fabuloso Ovidio”.

²¹ En los mismos términos se pronunciaron Schlickers y Meyer-Minnemann (2008, 334): “Resulta extraño que los manuscritos correspondan exactamente a lo que le contaron “cien veces” [...] a un niño pequeño cuya

Son doce las trazas que nos interesan del marco de *La muerte del avariento*, habida cuenta de que el relator no volverá a inmiscuirse en los hechos:

1) Sanz del Castillo publica que él “asistía” en Sevilla, un verbo con resonancias jurídicas a lo largo del Siglo de Oro. Según el *DRAE* (1780), “asistir” se definía como “acompañar a uno en algún pacto público”, si bien en Híspalis la función de “asistente” casi se correspondía con la del “corregidor” (*praefectus urbis*).²² Luego parece posible que nuestro novelista se ganara el pan como representante del rey en el ayuntamiento.

2) Si esto se da por bueno –y no hay por qué ponerlo en duda–, Sanz del Castillo sugiere que la vida a veces supera a la ficción, pues los pleitos que hubo de dirimir –o en los que se vio inmerso: “llegaron a mi noticia” –eran “noveladas tragedias”. He aquí un sintagma vecino del que Cervantes (1995, 267) usó para definir *La señora Cornelia* en sus *Ejemplares*: “–¿Qué ha de ser –respondió don Antonio– sino que yo quiero hacer un personaje en esta trágica comedia, y ha de ser el que pide las albricias del hallazgo de la señora Cornelia y de su hijo, que quedan en mi casa?”. En este sentido, Morínigo (1957, 42) explicó que uno de los atributos de la novela barroca era precisamente su hibridación con el teatro: “en 1585 la comedia española es en cierta medida un sustituto de la novela en el gusto del pueblo español. La comedia de Lope encuentra su más firme sostén en el mismo linaje de público que escuchaba extasiado las hazañas inverosímiles de los Amadises y su dilatada descendencia”.

3) Cabe preguntarse si este último corolario rige también sobre la picaresca, en virtud de las notas entremesiles que vetean *La muerte del avariento*, acerca de las cuales arrojaremos un poco de luz. Recordemos que Yudin (1968, 184) fue pionera a la hora de hablar de la mezcla entre novela y comedia en las ficciones publicadas en España desde 1615 a 1640: “The use of song throughout the novel is also pertinent to dramatic style. Apart from the conventional interpolation of poetry in sixteenth and seventeenth-century fiction, Lope incorporates familiar lyrics often as a structural aid or marker”.²³

4) Sin duda existe parentesco entre las “novelas con pícaros” y la comedia. Según Roncero (2010, 21), durante la Edad de Oro afloró “otra concepción [...] del humor y la risa, precisamente la no representada en [los] grupos privilegiados ni en [los] textos teóricos; formaban parte de ella los plebeyos y los esclavos, los grupos carentes de formación”, entre los que incluiremos –hasta cierto punto– al Fernando de Guzmán de *La muerte del avariento*. Con todo, apostilla el mismo Roncero (2010, 21-22):

A este tipo de personajes, pues, les corresponde otro tipo de risa de la que no se ocuparon los tratadistas clásicos ni los humanistas italianos por considerarla digna de desprecio; es la que podemos llamar con muchas reservas [...] la risa o el humor popular. Esta risa [...] presenta muchas diferencias frente a la que podemos denominar como “risa oficial”. [...] Desde luego,

capacidad de memoria es muy limitada. De ahí que las fuentes orales sostengan la autenticidad del manuscrito de una manera deliberadamente poco fidedigna”.

²² Vale la pena traer ahora a capítulo las palabras de Cipión en *El coloquio de los perros*: “que muchos y muy muchos escribanos hay buenos, fieles y legales, y amigos de hacer placer sin daño de tercero; sí, que no todos entretienen los pleitos, ni avisan a las partes, ni todos llevan más de sus derechos, ni todos van buscando e inquiriendo las vidas ajenas para ponerlas en tela de juicio, ni todos se aúnan con el juez para para «háceme la barba y hacerte he el copete», ni todos los alguaciles se conciertan con los vagamundos y fulleros, ni tienen todos las amigas de tu amo para sus embustes. Muchos y muy muchos hay hidalgos por naturaleza y de hidalgas condiciones; muchos no son arrojados, insolentes ni mal criados, ni rateros, como los que andan por los mesones pidiendo las espadas a los extranjeros, y hallándolas un pelo más de la marca destruyen a sus dueños. Sí, que no todos como prenden sueltan y son jueces y abogados cuando quieren” (Cervantes, 1995, II, 327-328).

²³ Yudin caracterizó a Castillo Solórzano, Zayas y Montalbán como autores de “no-novelas”. Véanse asimismo los trabajos recogidos en Bonilla Cerezo, Rodríguez Rodríguez y Trujillo (2012).

este es el tipo de risa en la que se inserta la tradición humorística de la novela picaresca española desde sus primeros ejemplos [...] hasta [...] la última novela del género en la España del siglo XVII (*La vida y hechos de Estebanillo González*).

5) Hemos afirmado que la tesis de Roncero puede suscribirse “hasta cierto punto”. Por tres causas: a) las befas de *La muerte del avariento* no se ceban con el pícaro, sino con su tío Valeriano; b) Guzmán llega a acceder a las aulas, luego no milita en el “grupo falto de formación cultural”; y c) aunque sus facecias parezcan distanciarse de la “risa oficial”, lo cierto es que también le deben mucho a la picaresca oficial. Nos explicaremos: las chanzas de Sanz del Castillo contraen más de una deuda con las del *Lazarillo*, el *Guzmán* y *El Buscón*. No sorprenderá, pues, la onomástica del personaje: si Lázaro, Guzmán o la Teresa de Castillo Solórzano daban fe de su gris ascendencia –carente de apellidos, o bien muy difuminados– (“de Tormes”, “de Alfarache”, “de Manzanares”), Fernando de Guzmán, protagonista de *La muerte del avariento*, se agarra con manos firmes no tanto a una geografía –Sevilla, pero también Italia y Argel– cuanto a una fragua libresca: el pícaro de la novela de Alemán.

6) Al margen del paralelismo entre la comedia y la picaresca, el arriacense subraya las notas de “tragedia”, esbozando una dualidad –y una lectura bífida, ya se subrayen las comiquerías de Fernando o bien su “trágica” redención– que había arrancado del *Guzmán de Alfarache*;

7) Cerramos ya este largo paréntesis. Lo que de veras nos atañe es que uno de los *novellieri* que gozaron de crédito en España fue Bandello (*Novelle*, 1554), cuyo primer volumen se trasladaría a la lengua de Cervantes –a través de la versión gala (solo 19 cuentos), en el haber de Boaistuau y Belleforest: *Histories tragiques* (1559)– gracias a Millis y Godínez. Como ha precisado Bermúdez (2019), “se trata de una nueva selección [de relatos de Bandello] que vio la luz en 1589, en la imprenta salmantina de Pedro Lasso. [...] Titulada *Historias trágicas ejemplares sacadas del Bandini veronés. Nuevamente traducidas de las que en lengua francesa adornaron Pierres Boaistuau y Francisco de Belleforest*, pronto conoció una edición pirata, fechada aquel mismo año, y dos ediciones más, en 1596 y 1603”.²⁴ Empero, el busilis estriba en el epíteto “trágicas” aplicado a un ramillete de novelas –*La muerte del avariento* era, al decir de Sanz del Castillo, una “novelada tragedia”–. Y baste añadir que Arce Solórceno había impreso en 1604 una obra pastoril rotulada como *Tragedias de amor, de gustoso y apacible entretenimiento de historias, fábulas, enredadas marañas, bailes, ingeniosas moralidades del enamorado Acrisio y su zagala Lucidora*. Por tanto, desde los albores del Barroco se tenía clara conciencia de los nudos entre la tragedia, la historia y la maraña.²⁵

8) Otro par de detalles: si Cervantes clasificó *La señora Cornelia* como “trágica comedia” –eco a regañadientes del triunfo del *Arte nuevo* de Lope–, Sanz del Castillo bautiza *La muerte del avariento* como “novelada tragedia”. Lo que invita a concluir que, a mediados del XVII, la novela no era ya un *genus humile*, según la vara de medir de la *Poética* de Aristóteles –que no la citó– o de la *rota Vergilii*, sino que había conquistado una categoría

²⁴ La doctoranda Luana Bermúdez (Universidad de Ginebra) se afana en terminar –bajo la dirección del Prof. Carlos Alvar– su edición del traslado español de las *Novelle* del piemontés.

²⁵ Suárez de Figueroa (1988, II, 178-179) escribiría algo parecido en *El pasajero* (1617), casi tres lustros después: “por novelas al uso entiendo ciertas patrañas o consejas propias del brasero en tiempos de frío, que, en suma, vienen a ser unas bien compuestas fábulas, unas artificiosas mentiras. [...] Tomadas con el rigor que se debe, es una composición ingeniosísima, cuyo ejemplo obliga a imitación o escarmiento. No ha de ser simple, ni desnuda, sino mañosa y vestida de sentencias, documentos y todo lo demás que puede ministrar la prudente filosofía”.

próxima a “lo sublime”, para decirlo con Longino (2014), y después con Burke (2005); o sea, un peldaño no tan distante de la tragedia o la epopeya. Nos inclinamos a creer, pues, que, en la *Mojiganga del gusto*, el arriacense quiso elevar un género *in progress* (Poggioli, 1959) y falto de preceptivas, por medio de la “retórica del asombro” (de los *verba*)²⁶, y menos de los argumentos (la *res*), que en su caso resultan bastante originales. No sorprende, pues, que su libro se afilie a la moda del gongorismo en prosa, inaugurada curiosamente por el Fénix –el rival más conspicuo del vate cordobés (Orozco, 1973)– en sus *Novelas a Marcia Leonarda* (1621-1624). Pabst (1972: 254-259) lo ha glosado con tiento:

es posible que [la] tesis de [Lope sobre] la *poesía científica* no fuese sino una concesión aparente y ficticia a la dirección gongorina del gusto literario que se imponía a la sazón de forma arrolladora. [...] A estos lectores tenía que divertirles el simple hecho de ver al otrora defensor de la naturaleza y enemigo de la voluntad artística, menospreciada como preciosismo, presentarse ahora con atuendos culteranos en la introducción a su primera novela corta.

Krömer (1979, 226) se encargaría de matizar que Lope valoraba “la novela corta como literatura elevada. Es verdad que concede que su estilo es más humilde que el de las *novelas-roman* de 1604 [incluidas en *El peregrino en su patria*]”. *Sic rebus stantibus*, y ciñéndonos a las cresterías de la sintaxis y la abundancia de latinismos y neologismos, se trata de los mismos derroteros que tomaron coetáneos como José Camerino (*Novelas amorosas*, 1624)²⁷, Juan de Piña (*Novelas ejemplares y prodigiosas historias; Varias fortunas; Casos prodigiosos y cueva encantada*, 1625, 1627 y 1628)²⁸, Jacinto Arnal de Bolea (*El forastero*, 1636)²⁹, Andrés de Prado (*Meriendas del ingenio*, 1663)³⁰, Luis de Guevara (*Intercadencias de la calentura de amor*, 1685) y, claro, el retorcidísimo Sanz del Castillo. No en balde, vamos a proyectar la “Aprobación” de Remón a las *Novelas ejemplares y prodigiosas historias* de ese otro retacillo de Lope que fue Piña sobre la colección que el escribano de Brihuega publicó diecisiete años después:

de los libros de este género tiene lo grave y útil, y carece de lo jocoso y demasiado profano, porque el autor, deseando correr con el estilo de los enigmáticos, que eran las letras que la gentilidad egipcia llamaba “sacras” y esta edad “cultas”, muestra que no ha hecho este libro por hacer libro, sino por hacerle libre de la censura del vulgo, a quien [saldría] sujeto si saliera más vadeable. (Piña, 1987, 31)

En similares términos se había expresado el propio Piña (1627, s. p.) desde su manifiesto (“Prólogo al mal intencionado”) a las *Varias fortunas*:

Decía [el impresor] [...] que yo mirase [mis novelas], que eran tropelías escritas sin verbos, todo sutilezas sin adjetivar, lenguaje extraordinario, si excelente, que bien conocía la ilustrada lengua española sin mendigar la de otras naciones, en que no hallaba hurto, ni voz mediana de la prima a la requinta; no disonancia en su armonía, si lo escrito, más que sin estrellas el manto de la noche, y que era preciso leerlas para su inteligencia tres o cuatro veces, y preciarme de

²⁶ El marbete “retórica del asombro” lo acuñó Gallo (2003, 19-21).

²⁷ Véase Bonilla Cerezo (2010b).

²⁸ Véanse Bonilla Cerezo (2006) y Fabris (2014).

²⁹ Remitimos a Arnal de Bolea (2016).

³⁰ Remitimos a Rodríguez Cuadros (1979) y a la edición de Julia Barella y Mita Valvassori (en curso).

Tácito, Persio, Marcial o Justo Lipsio, y de los antiguos, que imitaban los profundos mares y no los claros y vadeables ríos, era soberbia ignorante, osadía cruel.³¹

9) Coincidimos con Rubio Áquez (2014, 145) en que al no contar con una preceptiva sobre la novela del Seiscientos, dejando a un lado los empeños de Lugo en el “Proemio e introducción” a su *Teatro popular*³², y simplificando mucho el asunto, se dio una contradicción, por no decir que un conflicto, entre lo *dolce* y lo *utile*; “una evidente antítesis entre las formulaciones de los censores [y a veces de los propios escritores] en los preliminares, casi todas empeñadas en alabar la utilidad, moralidad y ejemplaridad de [estos relatos], y el texto de los mismos, demasiado a menudo infiel a los planteamientos expuestos en las primeras páginas de las obras”.

10) Al socaire de esta dicotomía, nótese que *El monstruo de Manzanares*, la primera novela de la *Mojiganga*, se abre con una violación; y que Flora, su protagonista, termina casándose con don Gaspar Leonardo, el culpable de haberla ultrajado. Asimismo, en *La muerte del avariento* se nos cuenta a uña de caballo –y por algo será– la concepción del pícaro Fernando, al final arrepentido y profeso como Guzmán de Dios. ¡Y cómo olvidar a la pobre decapitada que parece asistir desde su silla a la narración de *La libertada inocente y castigo en el engaño*, el caso más memorable de lo que hemos dado en llamar el “gusto criminal” de Sanz del Castillo!

11) Volvemos de nuevo sobre la colección de Bandello para cerrar este apartado. Uno de los rasgos privativos del piamontés es el uso de narradores muy marcados, ya sea por su carácter real, ya por su proximidad a la figura del novelista. Pues bien, solo Jorge García López (1999, 192) ha reparado en que Cervantes pudo aprender esa técnica en las *Novelle*, y acaso –admitiendo la posible mediación de las *Ejemplares*–, también nuestro Sanz del Castillo, que quizá alcanzara a leerlas en italiano o en una de las dos paráfrasis hispanas: “el narrador [italiano] gustaba de poner sus relatos [I, 24; I, 43, II, 36] en boca de un personaje ilustre, de un amigo, o de un conocido, que a su vez lo había escuchado de otro, aludiendo al final de casi todos ellos al presente de los personajes, e incluso de los lectores”.

12) Se nos podrá objetar que el narrador de *La muerte del avariento* y *Guzmán de Juan de Dios* es autodiegético y equivale a una máscara del arriacense, quien por deformación legislativa escribiría –a guisa de relación, memorial o auto– la peripecia de Valeriano y su sobrino. En las otras cinco novelas de la *Mojiganga* no acudió a dicho arbitrio. Con todo, no nos resistimos a apostar por esa lección tomada de Bandello, por un lado, o bien de la picaresca, por otro. Más aún: la picaresca de Sanz del Castillo se distancia del yo-narrador subjetivo para anudarse con el mundo del Derecho: en efecto, la historia comienza con un titular (“De varios sucesos que llegaron a mi noticia en el tiempo que asistí en la ciudad de Sevilla [...] no me determiné a poner en este libro más que los acaecidos con Valeriano”) que podría recordarnos al incipit del *Lazarillo*. La mayor diferencia se cifra en que Lázaro González Pérez padeció –y por eso contó– en sus carnes un irónico *curriculum vitae* (Cañedo, 1966), mientras que el discreto cronista y testafarro –valga la licencia– de *La muerte del avariento* tal vez no hable de oídas, pero tampoco protagoniza el relato. Se limita a oficiar como un escribano, gacetillero u hombre de ley(es) que dicta una sentencia más o menos cínica sobre los individuos a los que encausa dentro de su ficción: un avaro y un truhán arrepentido. De este modo, como apuntaron Folger (2009) y Darnis (2014, 321), lo que destaca en la picaresca es “la realidad cada vez más acuciante de la burocracia castellana. [...]

³¹ Véase también Formichi (1967, 104), quien retrata a Piña como un “dilettante nel vero senso della parola”.

³² Véase Bonilla Cerezo (2011).

En el *Lazarillo* [y nos permitimos sumar ahora *La muerte del avariento*], [hay] que plantear [...] el problema científico de la relación entre la ficción pseudo-autobiográfica y el aparato disciplinario del incipiente Estado Moderno. Así –quizá– podríamos entender por qué el autor de la novelita [de 1554] le dio a su narrador el puesto tan singular de pregonero. [...] Vista así, la *Vida de Lázaro* se confundiría con un informe, un papel más en la sociedad disciplinaria y expresaría la “biografía” del “criminal” que Foucault rastrea en el siglo XIX”.³³

2.2. Las fortunas de Guzmanillo

La muerte del avariento y *Guzmán de Juan de Dios* es una novelita picaresca à rebours, o por mejor decir, “a su pesar”. Aun jibarizando episodios de la santísima trinidad del género (el *Lazarillo*, el *Guzmán* y *El Buscón*) –“rosario de menudencias” las hubiese titulado Rico (1976, 16)– en un fino ejercicio de taracea, le cuadra mejor la etiqueta de *jest tale* con pícaro. No en balde, la trama se reduce –excepción hecha del viaje de Fernando a Gibraltar y de su cautiverio en Argel– a un rosario de facecias, entre las que destacan la del logrero Valeriano, oculto dentro del arca donde guardaba sus riquezas y la de la mula de Ánimacolorada, según explicaremos a continuación. Se diría, pues, que a causa de la extensión del relato, pero también de su estilo narrativo, Sanz del Castillo optó por seguir en esta oportunidad “el patrón anecdótico propio del *Lazarillo* (*Buscón*, *Segundo Lazarillo*, *Gregorio Guadaña*, *Estebanillo*)”, bastante más que “el sermonístico incorporado por el *Guzmán* (*Pícara Justina*, *Marcos de Obregón*, *Alonso, mozo de muchos amos*)” (Sevilla Arroyo, 2001, IX).³⁴ Dicha tendencia a comprimir la historia –es obvio que la *durée* de una *novella* dista de la picaresca primitiva– en dos o tres brochazos carnavalescos se separa de la disposición en cuadros de la sátira de Luciano para arrimarse a las narraciones de Salas y *El Proteo de Madrid* (*Tardes entretenidas*, 1625) de Castillo Solórzano, en lo que este relato y el de Sanz del Castillo tienen de reelaboración de textos canónicos.

Faltan además en *La muerte del avariento* una serie de constantes que se vienen estimando como pilares del género:

1) Los grandes temas señalados por Francis (1978, 41) brillan aquí por su ausencia: el honor, la religiosidad y los problemas domésticos o internacionales de la España áurea. La novela de Sanz del Castillo solo se acomoda al primero y al tercero de ellos durante el episodio en que el ladino Fernando inculpa a Valeriano en una falaz mancebía junto a Elena, su ama. Vaya por delante que los lazos entre el pícaro y su padre-tío recuerdan a los que se traban entre el próspero don Rodrigo Villafañe y su lascivo sobrino, don Sancho (“rendido a las flaquezas de la carne”), en *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo, por más que las tramas de ambas novelas sean distintas. También resulta sugestivo el motivo de la adopción, que no menudea por la picaresca canónica. Hasta donde hemos leído, solo asoma en el *Lazarillo de Manzanares* de Cortés de Tolosa, donde el protagonista es hijo adoptivo y pobre –he aquí la antítesis con *La muerte del avariento*– de un ladrón y una bruja madrileña. Algo más retirada queda la biografía de Guzmán de Alfarache, que llega pobre a Génova y pretende obtener “la protección de un tío paterno, perteneciente a la clase más alta de mercaderes.

³³ Los corchetes son nuestros.

³⁴ Recuérdese que “la práctica totalidad de [ingenios] afiliados a la formación picaresca se acogen a su módulo literario sin ninguna experiencia como novelistas. Con la sola excepción de Salas Barbadillo y Castillo Solórzano, [...] los demás son autores de una única «novela»” (Sevilla Arroyo, 2001, XII).

[Terminará] despreciado y tratado del modo más innoble por el aristócrata del dinero, que se siente deshonrado por un pariente [sin blanca]" (Bataillon, 1969, 207).³⁵

2) Sanz del Castillo tampoco recrea el tópico del linaje vil. Es verdad que lo insinúa, pero tímidamente, pues Fernando, más allá de su bastardía, goza de un padre adoptivo –o quizá natural, considerando que su madre se había ayuntado con varios– al que ansía desplumar cuanto antes. Con otras palabras: el antihéroe picaresco lo es bastante menos en *La muerte del avariento*. Si el rufián debía heredar algo por vía sanguínea era precisamente la usura de Valeriano. Empero, el narrador da al traste con ese determinismo familiar, perfilando el retrato de un granuja de postín, disfrutón y nada virtuoso: un epígono, con peores ideas, de antepasados tan ilustres como el Diego de Carriazo de *La ilustre fregona* de Cervantes. Fernando zascandilea como un manirroto que estaría dispuesto a morir antes que abjurar del credo de *El caballero puntual* (1614) de Salas Barbadillo: “el dinero es la más noble sangre del hombre” (Maravall, 1986, 124). Justo lo mismo que opinaba el tacaño Valeriano. Con una diferencia: Guzmán sí que camina resuelto a conseguir la mayor suma posible, para gastarla y vivir tranquilo como los pobres, que diría Picasso.

3) Esta conducta casa bien con el sueño de “vivir noblemente” y la “pasión por la renta” que había dominado el pensamiento de la aristocracia pocas décadas atrás. Según Souiller (1985, 24),

a medida que transcurre el siglo XVI, las armas ya no constituyen la única justificación del ocio noble; lo que importa es la obligación absoluta de un modo de vida ocioso y dispendioso, respaldado en un patrimonio rural [o fruto de las ganancias en las Indias]. Esta mentalidad explica que la renta se convierta en el único recurso honrado, propio de la clase aristocrática, [si bien] poco a poco, este fervor se irá extendiendo por toda la sociedad española, aun entre sus más modestos elementos, para terminar convirtiéndose en el sueño secreto de todo haragán y pícaro del reino, [pongamos por caso a Fernando de Guzmán].³⁶

4) Frente a Lazarillo, Guzmán o Pablos, es Valeriano, y no el pícaro, el que siente sobre sus hombros el peso de la justicia, por mor de una trampa urdida por su sobrino. Durante el episodio en compañía del arráez, Fernando de Guzmán descubre que su vida peligra, al no enfrentarse a un tribunal constituido al efecto. De ahí que se las ingenie para escabullirse de la mejor forma que el hombre de cualquier siglo conoce y conocerá: con dinero. Mejor dicho: prometiéndole dinero a un iluso.

5) La diferencia con otras obras del género, como ya hemos señalado, estriba en que Sanz del Castillo remedó la autobiografía –a fin de cuentas, toda autobiografía es una confesión laica– de un pecador escarmentado, porque los hilos los mueve el narrador-testigo en primera persona, que es quien lleva la voz cantante –no así el pícaro–, creando así una sensación de distancia respecto a los hechos.

6) Luego ni siquiera se respeta en *La muerte del avariento* la clave de bóveda que para Rey Hazas (2002: 21) sujeta la picaresca: el protagonista debe asumir “desde su exclusivo punto de vista una experiencia con tensiones y altibajos evidentes –tampoco es el caso de nuestro Fernando, que ni se arrima a los buenos, ni se muestra interesado por el ascenso–, presentada de manera realista y verosímil, porque es absolutamente necesario que sea de ese

³⁵ Los corchetes son nuestros. Mencionaremos asimismo a Pedro de la Trampa, padre de Hernando en las *Aventuras del bachiller Trapaza* de Castillo Solórzano, que se gana las voluntades de la serie de oficiales congregados en casa de un mercader de Segovia.

³⁶ Los corchetes son nuestros.

modo”.³⁷ Y claro, tampoco hay “vuesa merced” que valga; o sea, “esa raíz dialogística donde uno de los dos interlocutores, muchas veces implícito, se define por la superioridad social suficiente como para inducir al otro a que cuente su vida” (Cabo Aseguinolaza, 1992, 63).³⁸ De igual manera que tampoco hallaremos ningún “caso”, ni pliego de descargo; y no los hay porque el deseo de Fernando de acceder a cualquier trabajo –sea el que fuere– es nulo; sin perder de vista que la prosa de Sanz del Castillo se define por una “presencia [asimismo nula] del diálogo, [que además] produce el efecto contrario: el de una constante mimesis sostenida solo por la [...] cobertura del lenguaje. [En *El monstruo de Manzanares*] se impone el monólogo del narrador, que se vuelve casi un locutor poético eminentemente descriptivo” (Rodríguez Mansilla, 2014, 5). *La muerte del avariento* plantea un juego con un pícaro sin oficio, pero capaz de obtener pingües beneficios; con un bribón radicalmente extrovertido, que actúa y que mira, pero que nunca interioriza sus experiencias, salvo en la conversión final.³⁹ Con otras palabras, si Pfandl (1933) había definido al pícaro como un “asceta injertado de cínico, estoico y pesimista”, Fernando es aquí un burlador cínico, epicúreo y optimista que abraza la renuncia del asceta.

7) Entonces, antes de resumir sus aventuras, ¿qué tiene de picaresca *La muerte del avariento* y *Guzmán de Juan de Dios*? Apenas seis de los quince mandamientos que Rey Hazas (2002, 240) sancionó para este género: 1) las correrías dentro de un viaje como marco argumental (y no del todo); 2) el telón del hampa; 3) las malas compañías; 4) el ingenio como arma de supervivencia; 5) la naturaleza habladora del protagonista (solo en parte); y 6) la afición a excusarse acusando.⁴⁰

2.3. *Manual de guzmanadas*

La muerte del avariento y *Guzmán de Juan de Dios* cuenta la historia de Valeriano, mercader y rico logrero afincado en Sevilla, que acoge a un hijo espurio, del cual se intuye padre, fingiendo ante los demás que es su joven sobrino. Nos referimos al mañoso Fernando de Guzmán, quien, tras estudiar de niño con los jesuitas, enseguida aprende a burlar a su padre-tío putativo, mofándose a cada paso de su colosal tacañería. De acuerdo con la obra de García (1619), el muchacho desarrolla casi desde el parvulario una “desordenada codicia por los bienes ajenos”, motivo nada extraño a la picaresca. De hecho, el texto de Sanz del Castillo empieza y acaba en la ciudad en que lo hiciera el *Guzmán de Alfarache*; la misma donde el segoviano Pablos dio con sus molidos huesos al final del *Buscón*, con el propósito de estudiar la “jacarandina” hasta convertirse en “rabí de los otros rufianes” (Quevedo, 1993, 226).

³⁷ El paréntesis es nuestro.

³⁸ La mejor puesta al día crítica acerca de “la forma autobiográfica” y el “narratorio y lector explícito” en la picaresca la ha firmado Garrido Ardila (2009, 72-83). Para Sevilla Arroyo (2001, XV), el diálogo es la auténtica razón de ser de este género: “efectivamente, en las obras de esta naturaleza, diálogo y autobiografía corren parejos de principio a fin y se simultanean de manera tan perfecta como sostenida, sin que sea posible disociarlos en modo ni en momento alguno. Antes bien, no hay más remedio que esperar las diversas interpretaciones dialogísticas que se proyectan sobre el trasfondo autobiográfico, como no queda sino conformarse con el sinuoso curso narrativo que lo novelesco recorre entre los meandros de la conversación”. A su zaga, véase la tesis de Laporte (2011).

³⁹ En este sentido, remitimos a Molho (1972, 132). Recuérdese asimismo que Vicente Espinel también había narrado en su *Marcos de Obregón* (1618) la historia de un pícaro pecador y luego arrepentido.

⁴⁰ El resto son: 1) La autobiografía como marco de la narración; 2) narración cerrada y vida inconclusa; 3) justificación del relato por el principio y el final; 4) punto de vista único sobre la realidad; 5) el pícaro como encarnación del anti-honor; 6) la mendicidad; 7) el afán de ascenso social; 8) genealogía vil; y 9) encuentro con un mundo hostil.

Sin olvidar que Cervantes caracteriza “el episodio sevillano” de *Rinconete y Cortadillo*, que es solo “uno de los muchos que genéricamente podían haber constituido esta novela” (Niemeyer y Meyer-Minnemann, 2008, 243), como núcleo de la bribia peninsular. Así, el templo de Monipodio es un “entremés anovelado” (Ynduráin, 1966; Rey Hazas, 2002, 426-440) que sirve como “doblete invertido de las instituciones sociales dominantes” (Rodríguez, 1994, 33). De ahí que Molho (1972, 125) escribiera que “ya se sabe cuál es el tema [de esta novela], o mejor dicho, que no lo hay: que no ocurre nada. Dos pícaros se encuentran por casualidad y deciden asociar su sonriente miseria: juegan, hacen trampas y gorronean a lo largo de la ruta que les conduce a Sevilla. [...] Llevados a casa de Monipodio, que los recibe cortésmente, asisten a un desfile de extraños personajes de la picaresca que, presididos por el jefe, discuten de sus asuntos”.

Sevilla tuvo que ser... también en *La muerte del avariento*, aunque Sanz del Castillo omita casi todo ese retablo de escenas andaluzas típico de la materia. Lo que no impide que le dediquemos siquiera unas líneas al paso de Guzmán por las aulas de la Compañía:

Llamábase Fernando [...], al cual hizo doctrinar en su niñez por la virtuosa enseñanza de los padres de la Compañía. Creció Fernando, dejando los estudios –como dicen– a media tijera, y aunque el caduco logrero le había impuesto, por gastar menos, si en traer medias de lana, vestidos de mala jerguilla, diciéndole que más valía subir poco a poco a la estimación y afijarse en ella, que no de golpe y, faltando el caudal, caer luego.

El protagonista de la novela de la *Mojiganga del gusto*, igual que Hernando, el Bachiller Trapaza de Castillo Solórzano, deja los estudios a medias y recorrerá la senda de los “pícaros impuros” o “con pasado colegial o universitario”. Aunque solo fuera para “no sentir la soledad, que verdaderamente los hombres bien ocupados nunca la tienen”.⁴¹ En efecto, no valen los modelos de Lázaro González Pérez, Pedro del Rincón o Diego Cortado, en las *Novelas ejemplares*, pero sí el de Guzmán de Alfarache, germen de esta cáfila de tunantes letrados.⁴²

Con otras palabras: nos batimos el cobre con golfillos que huyen como alma que lleva el diablo de la sola posibilidad de ser “mozos de muchos amos”, como le ocurre a nuestro Fernando. Casaldueiro (1979, 136) argumentó que “Aleman proyecta la vida de la inteligencia en dos altos medios: en la Primera parte, el palacio cardenalicio romano; en la Segunda, la Universidad de Alcalá”. Y Darnis (2015, 50) ha precisado que el pícaro hispalense, definido como buen estudiante, latino, retórico y griego, “hace sospechar unas dotes que lo asocian con los sofistas de la *Graecia mendax*”. Aleman (2015, I, 543) escribió en el capítulo 9 del libro III: “Nuestro ejercicio era cada día, dos horas de la mañana y dos de la tarde, oír a un preceptor que nos enseñaba, de quien aprendí el tiempo que allí estudié razonablemente la

⁴¹ Aleman (2015, II, 1051; Segunda parte, lib. III, cap. IV). Véase Darnis (2014, II, 1051).

⁴² Con todo, suscribimos la premisa de Zimic (2000, 18-19): “Al servicio de algunos de ellos [los amos] –religiosos profesionales, probablemente dueños de algunos libros de devoción y recreación– aprendería a leer y escribir [Lázaro], almacenando en su memoria notorios pasajes bíblicos, eruditos y literarios que luego en su relato citaría con frecuencia. Este interés de Lázaro por la cultura se debería, probablemente, ante todo a su aguda percepción de las ventajas extraordinarias que aquella ofrece también para la perpetración de la bribia”. Quizá en el sentido que señalamos sea aceptable la polémica tesis de Parker (1971, 39-40), cuando sostenía que “el prototipo [del género picaresco] es el *Guzmán de Alfarache*”.

lengua latina, un poco de griego y algo de hebreo. Lo más, después de servir a nuestro amo – que era harto poco–, leíamos libros, contábamos novelas, jugábamos juegos”.⁴³

Lo mismo le ocurre a Pablos, que en el capítulo 2 del libro I del *Buscón* narra cómo pisó la escuela: “Recibiome [el maestro] muy alegre, diciendo que tenía cara de hombre agudo y de buen entendimiento” (Quevedo, 1993, 60). Y lo ampliaría en el capítulo 4: “Pasáronse tres meses en esto, y, al cabo, trató don Alonso de inviar a su hijo a Alcalá a estudiar lo que le faltaba de la Gramática. Díjome a mí si quería ir, y yo, que no deseaba otra cosa sino salir de tierra donde se oyese el nombre de aquel malvado perseguidor de estómagos, ofrecí de servir a su hijo como vería” (Quevedo, 1993, 78).⁴⁴

Pero los dos dechados en los que pudo inspirarse Sanz del Castillo para su pincelada sobre el colegio de los jesuitas son, respectivamente, *El coloquio de los perros* y, quizá, aunque la fecha de su publicación (1637) nos ponga las cosas difíciles, las *Aventuras del bachiller Trapaza*. En la obra cervantina, Cipión y Berganza, dos cínicos, dos pícaros caninos, celebran las enseñanzas de la orden ignaciana con más flores de las que les obsequiaría tres décadas más tarde el autor de *La muerte del avariento* (“virtuosa enseñanza”):

BERGANZA. –[...] Este mercader tenía dos hijos, el uno de doce años y el otro de hasta catorce años, los cuales estudiaban gramática en el estudio de la Compañía de Jesús; iban con autoridad, con ayo y con pajes, que les llevaban los libros y aquel que llaman *vademecum*. [...]

CIPIÓN. –Has de saber, Berganza, que es costumbre y condición de los mercaderes de Sevilla, y aun de las otras ciudades, mostrar su autoridad y riqueza, no en sus personas, sino en las de sus hijos; porque los mercaderes son mayores en su sombra que en sí mismos. Y como ellos por maravilla atienden a otra cosa que a sus tratos y contratos, trátanse modestamente; y como la ambición y riqueza muere por manifestarse, revienta por sus hijos, así los tratan y autorizan como si fuesen hijos de algún príncipe. [...] [Pero] echemos pelillos a la mar, como dicen los muchachos, y no murmuraremos de aquí adelante; y sigue tu cuento, que le dejaste en la autoridad con que los hijos del mercader tu amo iban al estudio de la Compañía de Jesús.

BERGANZA. –[...] Mis amos, que me vieron venir con el *vademecum* en la boca, [...] mandaron a un paje que me quitase; mas yo no lo consentí ni le solté hasta que entré en el aula con él, cosa que causó risa a todos los estudiantes. [...] *No sé qué tiene la virtud*, que, con alcanzármeme a mí tan poco, o nada, de ella, luego recibí gusto de ver el amor, el término, la solicitud y la industria con que aquellos benditos padres y maestros enseñaban a aquellos niños, enderezando las tiernas varas de su juventud, por que no se torciesen ni tomasen mal siniestro en el *camino de la virtud*, que justamente con las letras les mostraban.

CIPIÓN. –Muy bien dices, Berganza; porque yo he oído decir de esa bendita gente que para repúblicos del mundo no los hay tan prudentes en todo él, y para guiadores y adalides del camino del cielo, pocos les llegan. Son espejos donde se mira la honestidad, la católica

⁴³ Según apunta Gómez Canseco (2015), “Alemán siguió el *cursus* propio para un hombre de letras en la época, desde la probable tutela de los jesuitas sevillanos al bachillerato en Artes y Filosofía por la Universidad de Maese Rodrigo y los estudios de medicina en Alcalá de Henares. Pero, a diferencia de otros privilegiados, no dispuso del tiempo ni del dinero suficiente para vivir consagrado al estudio, aunque –como su Guzmanillo– también llegara a ser un «muy buen estudiante, latino, retórico y griego». Como puede verse, nuestro Fernando de Guzmán apenas subió el primero de estos peldaños en *La muerte del avariento*.”

⁴⁴ Lo que no obsta para aprobar el feliz juicio de Gómez Canseco (2015): “De acuerdo con esta propuesta humanística, la educación no solo consistiría en la transmisión de un conocimiento, sino, sobre todo, en un proceso de perfeccionamiento moral que cuajaría finalmente en el ideal horaciano del *vir bonus et sapiens*. El *Guzmán*, por contra, vendría a demostrar que ese modelo de instrucción nunca llega a contrarrestar la herencia familiar y los modelos corruptos que condicionan al protagonista”.

doctrina, la singular prudencia y, finalmente, la humildad profunda, basa sobre quien se levanta todo el edificio de la bienaventuranza. (Cervantes, 1995, II, 313-316)⁴⁵

Leamos ahora el *cursus honorum* de Hernando en las *Aventuras del bachiller Trapaza*, que tiene por sede no ya Andalucía, sino Zamarramala (Segovia) y la Universidad de Salamanca:

Viendo el agüelo de nuestro Hernando a su nieto con buen ingenio, le pareció que aprendiese la gramática en el estudio de la Compañía, la que, con buena educación de aquellos padres (que en esto y en todo lo tocante a buena enseñanza se la ganan a todos), se prometía la enmienda del muchacho. No le costaron pocos azotes el ser travieso y el inquietar a sus compañeros a hacer burlas a otros, que fue severamente castigado de sus maestros. Inclínose un poco al juego, cosa que aborrecen sumamente los padres de la Compañía en los discípulos que enseñan, porque es un vicio de que resultan otros muchos como se ha visto con experiencias, pues por jugar, un tahúr ¿qué no emprenderá para buscar dinero? Hernando se dio a este vicio en el tiempo que acababa la gramática, y dolíanse los padres dél, porque había salido gallardo estudiante y grandísimo poeta, si bien los más versos latinos que hacía eran a imitación de los de Marcial; que con no le haber oído en su aula (porque no le leen), se había dado mucho a ello, saliendo gran marcialista sólo por hacer versos satíricos. También los comenzó a hacer en romance con un buen natural, de manera que con él descubría que había de ser buen poeta si lo usaba; pero más cursaba en el libro de Juan Bolay que en los que le habían de hacer hombre.

Por demasiado de pernicioso e inquieto le echaron los Padres de su estudio, aconsejando a su agüelo que tratase de tener mucha cuenta con él; que si usaba el ejercicio de los naipes se malograría un buen ingenio. Supo el agüelo como estaba suficiente para oír ciencia, y quiso que oyese Cánones en Salamanca, atreviéndose al gasto que hiciese en aquella insigne universidad, porque el viejo estaba rico del ganado que tenía y podía su bolsa sufrir este gasto. (Castillo Solórzano, 1986, 67-68)

En cualquier caso, la distinción de *La muerte del avariento* respecto a las susodichas novelas de Cervantes y Castillo Solórzano radica en que los estudios de Fernando con los jesuitas prefiguran el desenlace del relato, cuando el personaje abandona la picaresca y se ordena como hermano lego en el hospital de san Juan de Dios de Granada. No olvidemos que Ignacio de Loyola (1749, 43) dictó en sus *Ejercicios espirituales* que “el hombre es creado para alabar, hacer reverencia y servir a Dios [...] solamente deseando y eligiendo lo que más conduce para el fin que somos criados”.⁴⁶

2.3.1. *La risa como “modus vivendi”*

Hemos visto ya cómo la carrera de Fernando no es solo la del vivir, y que, frente al esquema del *Lazarillo*, este pícaro no disfruta ni padece más amo –excepción hecha de su cautiverio, sin duda más propio de la bizantina– que Valeriano, un personaje inspirado en otros mezquinos del género, con el ciego del anónimo de 1554 y el Dómine Cabra del *Buscón* a la cabeza. Sin embargo, el mohatrero también participa, dada su condición de rico, de la sátira del avaro en la novela italiana, cuyo prototipo eclesiástico hay que buscarlo en el cuento

⁴⁵ Las cursivas son nuestras.

⁴⁶ Sobre Cervantes y los jesuitas, véase Martínez de la Escalera (1999).

L'avarizia de Salernitano y después en el clérigo de Maqueda del *Lazarillo*⁴⁷ y en las *Novelle* de Bandello (1832, 261-264). Para más señas, en la que el piamontés enderezó a Filippo Saulo, obispo bruñatense:

Oggidì come si vuol dire un avaro si dica un prete. [...] I preti deveriano tutti ardere di carità ed essere i più liberali e cortesi. [...] L'avarizia [...] penso io che non possa star peggio in nessuno di quello che ella sta nei preti. [...] Questi preti avari i quali vorrebbero per loro soli trangugiare quanto hanno al mondo, e non darebbero un pane per amor di Dio.

Obsérvese además que el tacaño de *La muerte del avariento* es “extranjero de nación”, como el auténtico progenitor de Guzmán de Alfarache; si bien se dice que borgoñón, y no genovés. Por su régimen alimenticio no parece criptojudío, como sí lo era el segundo amo de Lázaro.⁴⁸ En efecto, si en la casa de Maqueda ni siquiera había un poco de tocino colgado en el humero, nunca falta en la olla de Valeriano “un pequeño pedazo de tocino, enhebrado en un hilo” para poderlo reutilizar en otras ocasiones. Empero, el mercader no se alimenta lo suficiente, igual que el ciego que adiestró a Lazarillo. De hecho, suponemos que el autor subraya el “corto estilo que en tratarse y alimentarse tenía” Valeriano por el recuerdo de este pasaje del libro fundacional de la picaresca:

Mas también quiero que sepa Vuestra Merced que, con todo lo que adquiría y tenía, jamás tan avariento ni mezquino hombre no vi; tanto, que me matava a mí de hambre, y a sí no se remediava de lo necesario. (Ruffinatto, 2000, 155)

Más nítido si cabe se antoja el rastro de este otro lance de Pablos junto al Dómine Cabra en *El Buscón* (I, 3):

Y prosiguió siempre en aquel modo de vivir que he contado; solo añadió a la comida tocino en la olla, por no sé qué que le dijeron, un día, de hidalguía allá fuera. Y así, tenía una caja de yerro toda agujereada como salvadera, abríale y metía un pedazo de tocino en ella, que la llenase, y tornábala a cerrar y metíala colgando de un cordel en la olla para que le diese algún zumo por los agujeros y quedase para otro día el tocino. Pareciolet después que en esto se gastaba mucho y dio en solo asomar el tocino a la olla. Dábase la olla por entendida del tocino, y nosotros comíamos algunas sospechas de pernil. (Quevedo, 1993, 74)

Gracias a un ritmo de barcarola, Sanz del Castillo se balancea de unos patrones picarescos a otros. Así, volviendo al *Lazarillo*, consideramos harto probable que al padre-tío de Fernando se lo tache de “lacerado viejo” como reflejo del antedicho cura de Maqueda, que merece ese epíteto hasta en cuatro ocasiones: “Mas el lazerado mentía falsamente, porque en cofradías y mortuorios que roçamos, a costa agena comía como lobo y bevía más que un saludador” (Ruffinatto, 2000, 173); “un día quel cuytado, ruyn y lazerado de mi amo avía ydo fuera del lugar” (Ruffinatto, 2000, 175); “Contélos, si a dicha el lazerado se errara, y hallé su cuenta más verdadera que yo quisiera” (Ruffinatto, 2000, 178); y “despertando a este lazerado de mi amo y poniéndole más diligencia de la que él de suyo se tenía” (Ruffinatto, 2000, 181). Y más cierto todavía resulta el abolengo alemániano de este usurero. Si al padre natural de

⁴⁷ “Escapé del trueno y di en el relámpago, porque era el ciego para con este un Alexandre Magno, con ser la mesma avaricia, como he contado. No digo más, sino que toda laceria del mundo estaba encerrada en este: no sé si de su cosecha era o lo había anejado con el hábito de clerecía” (Ruffinatto, 2000, 170).

⁴⁸ Ruffinatto (2000, 328-333).

Guzmán de Alfarache lo infamaban llamándolo precisamente “logrero”, a diferencia del putativo, cuyo atributo principal era su vejez y rápida muerte, Valeriano hace suyos, como veremos, los rasgos de dos de las víctimas extranjeras –esta vez italianas– de las bromas del antihéroe del sevillano: el tío Beltrán y el mohatrero milanés.

Luego Fernando, lejos de imitar a otros bribones más o menos proclives a la picaresca, no es hijo de la mala fortuna –todo lo contrario– y sí de sus malas obras, marcadas desde el principio por su desmedida afición al juego. Hasta que llega el arrepentimiento. Y tampoco aprenderá a palos ni “autoproyecta su persona en el tiempo” (Guillén, 1957, 272); antes bien será su tío quien se los recete desde un presente narrativo que, sin embargo, es pasado desde la atalaya de ese narrador-testigo que identificamos con Sanz del Castillo. En *La muerte del avariento* no hay *flashback*, ni se registra la dialéctica entre la voz adulta y sus pretéritas odiseas infantiles. Tal vez porque, además de ser oyente de lo sucedido a Fernando, a la sazón actor de los hechos contados en esta “historia”, pero no autor del “discurso” en que se relata, por utilizar la terminología de Chatman (1990), Sanz del Castillo –creemos que a la zaga de Alemán– se decantó por no reducir su novela “al buceo en el interior del personaje. Sabía demasiado bien que los pecadores no leen libros aburridos [...] y que la purga debe cubrirse «por encima con algo que bien parezca»” (Guillén, 1957, 272).

La primera “guzmanada” de Fernando no se acomoda estrictamente a la poética rufianesca:

Y luego que con la edad fue entrando más en el conocimiento de la miseria y avaricia del viejo, solo a fin de investigarle y darle ahogado mate, fingiendo con él grandísima humildad, y diciéndole que la que conocía por madre le acariciaba y daba para lucirse de aquel modo, por solo afrentarlo convidaba a comer cada día a unos y otros sus paniaguados, a quien daba cuenta de su ficción; que, llevados a casa, lo sentía su tío en el alma por haber de ocasionarse a añadir siquiera un ochavo de rábanos para postres, de que nunca era mayor piñata. Y entre varios que, en diferentes veces, llevó a lo dicho, fue un gracioso joven muy recíproco suyo, a quien llamaban don Tomás Bravo, y por otro nombre Metegorras; al cual instruyó en que le dijese a la avarienta senectud, en el discurso de la conversación, algunas razones que le obligasen a borrar de sí aquel corto estilo que en tratarse y alimentarse tenía. Y apenas hubo llegado el bueno del convidado a su presencia y saludádole, cuando, trayendo por los cabellos el caso melosamente y acariciando al extranjero con lisonjeras palabras, le aduló de modo que le obligó a enviar, con la anciana cocinera, por un cuarto de aceitunas, que fue como sacar fuego del mar, y a decirle que le pesaba mucho de no estar tan prevenido como era necesario para tal persona.

A que le respondió el bien advertido y figgador congregado que no eran necesarios con él ningunos cumplimientos. Pues, por la amistad de su sobrino, era tan de casa que con un buen asado y unos sazonados pasteles, un gigotillo, un poco de estofado de ternera, una cazuela de buenas aves, unas albondiguillas y la cumplida olla, con dos o tres tortas de dulces y sazonados postres, y buen vino que tendría, no era necesario otra cosa. Que, oyendo Valeriano tal letanía de guisados asustado como si desembolsara su valor, le replicó que no variaba su gusto en tantas diferencias de comida por no criar diferente humor en el cuerpo que le instimulase la salud, y que así no tenía más que la acostumbrada olla. La cual sacaron y comieron, dejándole hacer pocas bazas al desdentado viejo, bebiéndose el vino con más prisa que era necesario, hallándose Valeriano sin refrigerio para su atragantado gatzate; que, rematando en las aceitunas sevillanas, por darse prisa a hacer otra entrada en ellas, se quedó con una, mal machacada de sus encías, atravesada en la garganta que le obligaba a hacer acciones de parasismos, con que dieron fin al convite. De esta suerte se burlaba el bellacón de Fernando de su guardoso padre –mas no por eso mudaba de paso en nada–.

Según puede verse, el hogar de Valeriano se convirtió en sede de paniaguados y pasarela de figuras que el narrador aborta de inmediato. Apenas “un gracioso joven, muy recíproco” de Fernando, el referido Tomás Bravo / Metegorras, se deja caer por la estancia del usurero. He aquí un personaje malgastado, ya que Sanz del Castillo nos hace pensar en un compinche que asuma el protagonismo junto a Guzmán, al modo de Rinconete y Cortadillo.

Empero, enseguida frustra dicha fórmula –lo que de nuevo nos lleva a hablar de “novela con pícaros” y no “picaresca”–, en aras de subrayar los platos del banquete que acabamos de transcribir. Fernando convencerá a su tío para que traiga aceitunas y acaba pidiéndole que lo agasaje con un banquete: “unos sazonados pasteles, un gigotillo, un poco de estofado de ternera, una cazuela de buenas aves, unas albondiguillas y la cumplida olla, con dos o tres tortas de dulces y sazonados postres, y buen vino”. A Valeriano casi le da algo. Finalmente, el menú se reducirá a una pobre olla y el viejo se contenta con mascar una oliva. Tampoco parece casual la enumeración de los víveres y menos aún la ingesta de la aceituna. A propósito de uno de los episodios más conocidos del *Buscón*, en el que todos los invitados a un festín vienen del lumpen (un animero, un porquero y un corchete), Roncero López (2010, 211-212) observó que Quevedo ironizaba la cena en casa de Trimalción del *Satiricón* de Petronio. En buena lógica, diríase que Pablos adopta un papel similar al de Encolpio y sus amigos, Ascilto y Gitón, en el libro del *arbiter elegantiarum*:

La mayor semejanza que se da entre los dos textos se refiere a la comida y a la bebida, aunque cada uno de ellos adecuados a la categoría social de sus anfitriones. La abundancia y el exotismo de los alimentos que se sirven en casa del rico Trimalción, presentados a veces en curiosos recipientes, no tiene nada que ver con la miseria y pobreza de los Alonso Ramplón: las morcillas y los pasteles de carne.

Ahora bien, el menú degustación de Valeriano, mal que le pese, se despliega bastante más rumboso que el de Ramplón. Y en último término, el tarambana de Guzmán, como el pícaro de la novela de Alemán, “hace de la risa su principal ocupación” (Roncero López, 2010, 126); hasta el punto de gastarse sus bienes en banquetes y hacer temporalmente de su vivienda una “casa de gula o figón” vecina del capítulo III de *El caballero puntual* de Salas Barbadillo, donde el huérfano protagonista ofrece un convite a varios señores para medrar en la sociedad de su tiempo.⁴⁹ La diferencia respecto a *La muerte del avariento* se asienta en que el autor madrileño no alude a ninguna vianda.

Luego la piedra de toque para Sanz del Castillo pudo ser, acaso, el capítulo 14 de la *Segunda parte del Lazarillo* de Juan de Luna:

Acudieron muchos galancetes, sacando cada uno de su faldriquera, cuál una perdiz, cuál una gallina; uno sacaba un conejo, otro, un par de palominos; este, un poco de carnero, aquel, un pedazo de solomo, sin faltar quien sacase longaniza o morcilla; tal hubo que sacó un pastel de

⁴⁹ Según Maravall (1986, 564), “desde los albores del Renacimiento, con la fuerza que toma la atracción por los placeres sensuales y mundanos, aparece también la crítica sobre el desordenado consumo de comidas y bebidas por parte de los ricos y altos. [...] En el siglo XVI, Villalón, en *El Crotalón*; Luis Mexía, en su *Diálogo sobre la ociosidad*; Antonio de Torquemada, en sus *Diálogos*; Pedro de Mexía, en sus *Coloquios*, insertan una dura crítica, hacen objeto de un enérgico ataque a los excesos de la gula, a la complicación y lujo de la cocina, con sus potajes, guisados y platos exquisitos, y contra las bebidas, que incluso son traídas de fuera. Los ricos con aires de poderosos y nobles introducen una extraordinaria novedad: tener mesa puesta, con los más abundantes y caros alimentos, en la que se permite entrar a cuantos lo deseen y tengan condiciones para ser admitidos, esto es, algún grado de distinción”.

a real envuelto en su pañuelo. [...] Sacaron la postre los galanes de [sus faldriqueras]: unos, manzanas; otros, queso, aceitunas, y uno de ellos, que era el gallo y el que se las daba con las sastresa, sacó media libra de confitura. [...] Fuímonos a comer los criados, y la maldita la otra cosa que había para nosotros sino caldo y sopas. (Anónimo y Juan de Luna, 1998, 362-363)

Y quién sabe –pues el arriacense monta su novela con teselas de diversa denominación de origen– si también el *Lazarillo* y, sobre todo, el *Guzmán*. El chiste de la aceituna desempeña una función muy similar a la que tenía en el anónimo de 1554 la anécdota de zamparse un racimo picando una sola uva cada vez. Pero la fuente directa se aloja en la *Segunda parte del Guzmán de Alfarache* (libro III, cap. 5): “Dejemos esta gente non san[c]ta, de quien lo que más en grueso se puede sacar es un pastel de a real o dos pellas de manjar blanco; y cuando dan para ello, no se van de casa hasta comerse la mitad; si sus madres les envían un barril de aceitunas, cumplen con darnos un platillo y nos quiebran los ojos con dos chorizos ahumados de la montaña” (Alemán, 2015, II, 1074).

2.3.2. *Las cuentas del rosario*

El primer cuadro picaresco de *La muerte del avariento* relata el duplicado de las llaves de las arcas y baúles de Valeriano. Fernando se hace con una copia gracias a un cerrajero y rapiña por la noche los doblones de su tío. Sabedor de la situación, el logrero concierta con Elena que él se ocultará dentro de uno de los bargueños. Al atardecer, Fernando vuelve pelado de una casa de juego y pone rumbo al arca. Curiosamente, no esquilmará esta vez aquella que contenía plata, sino un cofre con monedas. Es entonces cuando su tío habla desde dentro de la arqueta, como si fuera un fantasma. Fernando se malicia la trampa y toma del cofre cuanto le viene en gana. Valeriano sale casi ahogado de su escondite y no le cuenta a Elena lo sucedido, esperanzado como estaba en alejar al pícaro de los “vicios de la ociosidad”.⁵⁰

Más tarde abundaremos sobre las arcas, llaves y baúles en la *Mojiganga del gusto*.⁵¹ Baste señalar por ahora que, a la luz de lo expuesto, Fernando irrumpe aquí como una figura jánica sobre la que se proyectan los rostros de Lazarillo y Guzmán de Alfarache, con quien comparte incluso la ridícula afición sermoneadora, además de su irresistible pasión por los juegos de naipes, la “ciencia de Vilhán” o lo que Iser llamó “juegos de alea”, es decir,

⁵⁰ Valeriano le da a Fernando dos mil ducados para que abra un negocio en la lonja. El pícaro se los pulirá en menos de dos meses. En nuestra edición crítica subrayaremos cómo todo el relato está repleto de guiños al léxico de los naipes: “baza”, “entrada”, “mudar de paso”, “lance”, etc. El motivo de la “reformación de vicios” consta también en *Quien bien anda, en bien acaba*. Ambrosio aconseja a don Nuño con estas palabras: “Paréceme muy bien, hijo mío –que así te nombro con la licencia de mis canas–, el verte tan ajustado al servicio de Dios, de que yo por mi parte te rindo las gracias que mereces, aunque me espanta que un varón de tan buen talento como muestras tener no considere que su Divina Majestad te da esta estimulada memoria, que dices te atormenta, quizá para castigo de tus pecados hasta este punto cometidos y freno en los que pudieras adelante; y que el traerte esos insinuados temores a la imaginación en parte donde el demonio tanto te representaba y incitaba a tus carnales vicios, que refieres haber tenido, echa de ver es para mayor mérito tuyo en la resistencia, que es justo tengas para evitar el arrojarte a sus ofensas; que si tu memoria es quien en esa parte te aflige, contigo la llevas siempre, y dondequiera obrará lo mismo. No porque es mi parecer que te pongas a los ojos de la precipitación, pues podrias caer en tus acostumbrados delitos, sino antes, dondequiera que te halles, desairadamente dar de mano a todos tus envejecidos vicios con este y aquel desabrido despego, que ni para el mundo faltan ni merecía otros premios; conque saldrás victorioso contra tus enemigos y, ayudado del favor divino, estarás gozoso y sin tantos temerosos sobresaltos, esperando la hora de tu muerte”.

⁵¹ Esta clase de escondrijo solo la hemos registrado, aunque en otro contexto, en la *Segunda parte del Lazarillo* de Juan de Luna, en cuyo décimo capítulo el protagonista agiliza la seducción de una doncella al portear a un galán a casa de la susodicha dentro de un baúl (Anónimo y Luna, 1988, 328-330).

“aquellos en los que [se pueden alternar] juegos divergentes; verbigracia el juego de naipes, que combina lo imprevisible del azar con el juego *mimicry* [‘de simulación’] de las cartas que representan figuras de la nobleza” (Nagel, 2016, 189).⁵² Se trata de un tema recurrente en la picaresca desde el *Guzmán* y luego *El Buscón*; la misma que nos faculta para interpretar *La muerte del avariento*, de la mano de Maravall (1986, 503), como un microcosmos lúdico “en el que no hay desigualdades de condición social que valgan. [...] Ese desmesurado afán de riqueza, [...] esa insaciable apetencia, [...] ha llevado a esa consecuencia de que se junten en un mismo plano ricos avaros y tahúres pródigos, con la esperanza de alzarse de un golpe con una gran ganancia”.

La segunda guzmanada nace de la confabulación de Fernando y un alguacil para jugársela a su víctima propiciatoria por antonomasia: Valeriano. Una tarde, mientras el avaro se duele de su mal de ijada, el alcalde y los corchetes invaden la casa, acusándolo de vivir amancebado con Elena y, para más inri, en la senectud. Destacan las prosopografías de los viejos –Sanz del Castillo nunca describe a sus jóvenes damas y galanes–⁵³, dignas de la poesía de Quevedo o de los pinceles de Quentin Massys; en especial su *Retrato de anciano*, *Vieja mesándose los cabellos* y *La duquesa fea*, donde el flamenco estiró la sátira hasta las últimas consecuencias. Bien podría cotejarse, de hecho, con la presentación de Elena en *La muerte del avariento*, por no hablar del soberbio *Las edades y la muerte* de Hans Baldung Grien:

Hallaron que el esqueleto y talega de huesos, criada suya, estaba casi encima [de Valeriano], aplicándole unos paños calientes y perfumados sobre la parte donde más el mal de se aquejaba le afligía. Y dando asustadamente con ellos, le dijo el instruido alguacil que qué modo era aquel de vivir dos viejazos que estaban cada día esperando la mortaja; [...] que se vistiesen y ambos con él se fuesen a la cárcel, que tal orden tenía muchos días había y de presente la traía uno de los alcaldes del crimen de aquella audiencia, quien tenía noticia de aquel antiguo amancebamiento en que él los había cogido besándose sin estorbo de los dientes –que ninguno los tenía–, injuriándolos con otras razones probovias.

He aquí lo más parecido a un “caso” –aunque a Fernando no le incumba en absoluto– que vamos a encontrar en *La muerte del avariento*. Toda esta escena viene promovida porque Fernando, antes de huir con Metegorras, había hecho copia de las llaves de la casa. Y como Sanz del Castillo a nadie imitó con mayor fidelidad que a sí mismo, consideramos que se trata de un calco a lo picaresco de aquella otra donde la justicia invadía la casa de Flora en *El monstruo de Manzanares*, definida también por su autor como “novelada tragedia”.⁵⁴

⁵² “Esto me hizo mucho daño, y el haberme enseñado a jugar en la vida pasada: porque lo que ahora me sobraba [...], todo lo vendía para el juego. [...] Terrible vicio es el juego; y como todas las corrientes de las aguas van a parar a la mar, así no hay vicio que en el jugador no se halle. Nunca hace bien y siempre piensa mal; nunca trata verdad y siempre traza mentiras; no tiene amigos ni guarda ley a deudos; no estima su honra y pierde la de su casa; pasa triste vida a sus padres no se la desea; jura sin necesidad y blasfema por poco interese; no teme a Dios ni estima su alma; si el dinero pierde, pierde la vergüenza para tenerlo, aunque sea con infamia...” (Alemán, 2015, I, 349-350; Primera parte, libro II, cap. 5).

⁵³ Cacho Casal (2003, 248-249) explica que “las menciones a la falta de dientes se reiteran en varios poemas burlescos de Quevedo que se ocupan de la *detestatio* de las viejas. Sobre todo, resultan llamativos estos dos ejemplos que emplean una imagen que parece un hallazgo original [...], ya que no se encuentra en los textos clásicos ni italianos que atacan a mujeres ancianas: «Vieja de diente ermitaño / que la triste vida hace / en el desierto de muelas / tenga su risa por cárcel». [Y el segundo texto]: «Tu risa es, más que alegre, delincuente; / tienes sin huesos pulpas las razones, / y el raigón de mascar, lugarteniente»”.

⁵⁴ “Pero el inocente caballero satisfacía con decir que ni sabía del suceso primero ni de aquel segundo más de lo que Flora podría decir puesta en su presencia, en quien había librado su descargo, que era el fin porque la deseaba ver y por lo que él no se había disculpado desde luego con eficacia; pero si su mala suerte le traía por tan

Por otro lado, Valeriano se justifica sin despeinarse –como hiciera Osorio en *El monstruo de Manzanares*–, pues ni Elena ni el logrero tenían ya sus cuerpos para demasiadas fiestas. El alguacil los obligará a vestirse y acompañarle. Los cargos contra ellos son tan categóricos como chocarreros: ayuntamiento de vejestorios. En este caso, Sanz del Castillo sí que cumple a rajatabla uno de los atributos que Cros (1967) vislumbró en la picaresca: la preocupación por la justicia y el tema legal, dominante ya en Mateo Alemán, quien veía “la justicia y la idea de misericordia como factores unificadores [del *Guzmán del Alfarache*] y como fuerzas que prestan coherencia a su pensamiento y que parecen dominar la orientación ideológica de la obra”. A su zaga, Darnis (2015, 133) entiende que “la inmanencia de la justicia [...] no difiere de la “ventura celestial”, que se manifiesta [en la novela del sevillano] escasa y misteriosamente”. Nunca se olvide –repetimos– que Sanz del Castillo probablemente ejerció como escribano.

Un corchete le pedirá dinero a Valeriano para exonerarlo de parte de su pena. Es el momento en que Fernando entra en escena y le afea al ama su conducta, que por cierto había sido intachable. El pícaro entrega una cadena de oro con diamantes al alguacil –la misma que este le había prestado antes de tapadillo– y ‘libra’ a su tío de tamaño oprobio. La farsa alcanza su cénit cuando Fernando se queda en casa con los ancianos y los censura por su rijoso apetito, a todas luces impropio de su edad. Todo nos recuerda, en fin, a una parodia de los sermones guzmanianos y avanza los ardidés del protagonista para deshacerse de Elena. Al día siguiente, le explica al avaro que la cadena era propiedad de un amigo suyo, el mismo que la había empeñado con ocasión de una de las deudas de Fernando. Tras esta nueva mohatra, el rufián volverá a sangrar a su infortunado tío; y la conseja, si es que la hay, no anula que, por más que Fernando se muera de risa, Valeriano traslade sus riquezas a otro lugar y de nada sirvan ya las copias de las llaves.

La tercera guzmanada nace de una regañina del viejo figurón, que se niega a dar más dinero a su sobrino. Ante dicha tesitura, Fernando declara que se verá obligado a dejar la ciudad. Una vez más, Valeriano no tarda en ablandarse y el pícaro todavía menos en repartir las ganancias con sus compinches. A estas alturas, Guzmán se ha planteado ya cómo heredar a su tío, informando a los cuatros vientos que él era hijo de una sirvienta violada por Valeriano.

Mayor estatura gana el cuarto episodio truhanesco, el más jocoso sin duda de *La muerte del avariento*. Fernando, resuelto a gozar de su herencia sin dilación, recrea a su tío en las heredades de un amigo, un verdadero laberinto floral que sirve de pórtico al episodio de los buenos oficios o malas artes, tanto da, de un mozo de mulas que atiende por Ánimacolorada y no corre mejor suerte novelesca que el antedicho Metegorras. Así y todo, el avaro sobrevivirá a los brincos y corcovos de una mula galiciana. Subrayamos este cuadro por ejemplificar mejor que ningún otro el espíritu de un relato que discurre de acuerdo con lo que Bataillon tituló “*verité facétieuse*” (Rico, 1976, 52):

extraordinarias vías a que solo por indiciado padeciese, que mal podría desviarse de los infortunios no prevenidos, si con pequeña causa hallados. Y quedándose con dos vigilantes guardas en su poco espacioso recogimiento, se salieron los confusos y mal determinados jueces; y confiriendo el caso, se resolvieron en que a la siguiente mañana se fulminaría la causa de oficio, pues juzgaban más pertinacia en don Juan que no inocencia del disgusto que ellos padecían, volviéndose el oidor y sus criados a su casa, a quienes dijo no diesen parte a la madre de la temerosa huida de lo que había sucedido; antes advirtiesen decirla quedaba con licencia suya en casa de una deuda y primas de su edad, quienes le habían pedido se la dejase por aquella noche en su compañía, diciéndoles la hiciesen saber que, cuando la sacó, había sido a que la santiguase una devota monja descalza que todos conocían para que se le aliviasen con las divinas precaciones sus molestos y continuos achaques, con que excusarían otra novelada tragedia”.

En el ínterin que se llegó la hora de la aplazada fiesta, se fue Guzmán al mesón que llaman del Blanquillo, que está en el barrio del Candilejo, donde sabía se aposentaba de ordinario un mozo de mulas conocido, llamado Ánimacolorada, al cual, contándole la buena obra que a su padre le quería hacer, le rogó le diese la caballería que de más malas mañas y resabios tuviese; y aderezada con una silla y guarniciones que él le daría, para el domingo que se seguía se la llevase muy de mañana a casa del engañado viejo, diciendo que don Juan, su señor, la enviaba. Pues con esto pensaba acabar de una vez con él para salir de duelos en lo temporal –sin reparar en el delito que cometía contra Dios, ni riguroso castigo que suele dar a quien no pone enmienda en sus pecados–, entrando mediante la buena diligencia del cosquilloso y mohíno animal del que ya juzgaba difunto de algún buen porrazo que le diese.

Aprehendió el mozo, más bellaco que bobo, la instrucción que se le dio, cogiendo un doblón por paga, y con tanta atención estuvo que, llegada la hora señalada, fue a casa del avariento extranjero con una aderezada y peinada mulita, tan compuesta y aseada que parecía una oveja mansa; y dándole a Fernando el supuesto recado, al punto trató de que se pusiesen a caballo, tomando él uno harto brioso que a la puerta tenía, haciendo subir al desanimado viejo en la maliciosa galiciana, ayudándole a ello Ánimacolorada, a quien como a su dueño conocía el receloso animal y de quien se dejaba sujetar –y no de otra persona, si no era con mucha dificultad, menos que yendo en mucha tropa de cabalgaduras–. Y apenas hubo aderezado en la silla a Valeriano, cuando de intento se desvió de junto a él y a toda priesa se encubrió, trasponiendo la esquina de la primera calle; y –conociendo la mula el liviano costal de huesos que tenía a cuestras y mala sujeción de freno que se le ponía– cuando empezó a saltar de pies y manos, dando tan temerarios corcovos, bufidos y vueltas, que traía al pobre viejo bailando sobre los lomos, dando dos mil gritos a su hijo, que de astuto intento se había dejado ir a buen paso con su caballo, a título de que guiaba. Y como era la salida luego que amaneció, no había en toda la calle persona que le favoreciese; de manera que, asido de la silla y clines, tendido como un atún sobre el arzón, se dejó ir adonde la coceadora irracional le llevó, que a toda carrera partió al mesón de donde la habían sacado y tenía sus compañeras. Y al entrar de la puerta, atajándola el mozo de paja y cebada, levantando las ancas por quitar el estorbo que se le oponía, dio un brinco tan alto que, despidiendo la carga, le hizo medir el suelo con cabeza y pies al arrepentido caminante. Y viendo la gente de casa aquel anciano espectáculo tan maltratado, decían que había andado muy mal el mozo de mulas en dar aquel endemoniado animal a persona de tanta edad. Y ya que cargaban al bueno de Valeriano para llevarlo a una cama, llegó Fernando a toda priesa, haciendo muy del sentido, diciendo que semejante engaño pedía un cruel castigo, dándole a entender a su padre, y a los demás que allí estaban, haberle engañado a él quien le prestó la cabalgadura, pues le había dicho que era suya y no de alquiler y tan mala, disculpando al mozo dueño de ella que, como se veía, habría sido mandado de don Juan, quien a él se la prometió por no darle la en que de ordinario andaba.

Hemos tropezado con la fuente de Sanz del Castillo en este otro lance del *Buscón* (III, 7):

Venimos a casa a la una y media y acostámonos después de haber partido la ganancia. Consoleme con esto algo de lo sucedido y, a la mañana, me levanté a buscar mi caballo y no hallé por alquilar ninguno; en lo cual conocí que había otros muchos como yo. Pues andar a pie pareciera mal, y más entonces, fuime a San Felipe y topeme con un lacayo de un letrado, que tenía un caballo y le aguardaba, que se había acabado de apearse a oír misa. Metile cuatro reales en la mano, porque, mientras su amo estaba en la iglesia, me dejase dar dos vueltas en el caballo por la calle del Arenal, que era la de mi señora.

Consintió, subí en el caballo y di dos vueltas calle arriba y calle abajo sin ver nada; y, al dar la tercera, asomose doña Ana. Yo, que la vi y no sabía las mañas del caballo ni era buen jinete,

quise hacer galantería: dile dos varazos, tirele de la rienda; empínase y, tirando dos coces, aprieta a correr y da conmigo por las orejas en un charco. (Quevedo, 1993, 197)

Regresamos así a *La muerte del avariento* y a su cada vez más alambicada trama. Fernando lleva a su maltrecho tío a casa, donde lo visitará el médico para ver si de una vez se le enfrían las venas. Pero Valeriano tiene más vidas que un gato; y aunque está a punto de morir cuatro días después, se restablece y vuelve a soltarle algo de dinero a su sobrino. Todo ello debe leerse como antesala de la quinta guzmanada, aquella en la que el pícaro convoca a desafío –otra engañifa– al culpable de que el avaro se diera de bruces contra el suelo. Valeriano insiste en dejar el asunto correr, toda vez que no piensa pagarle ni un céntimo a don Juan.

Desde ese momento, las tramoyas de Fernando se sofistican lo suyo. El protagonista logra que una carta fingida, redactada por él mismo, llegue a las manos de Valeriano, cuya codicia crece ahora hasta el infinito.⁵⁵ Se le informa de que un hermano, que dice llamarse Guillermo Batibila y con el que hace dos décadas que no habla, residente en el ducado de Borgoña, no había perecido en un naufragio y le suplica que viaje a Gibraltar para ayudarlo a recuperar cincuenta mil ducados en mercancías, milagrosamente salvadas de la tormenta. Al margen de este apunte bizantino, que no se concreta en la narración de dicha zozobra –inviabile, pues Fernando ha suplantado la identidad de Batibila–, el mohatrero no duda en vender todos sus bienes al luso Fabricio Tabares y, acompañado por su sobrino y un arca con nueve mil ducados que sueña con transformar en cuarenta mil, se pone en camino. Antes se detendrán unos días en Sanlúcar, donde Fernando encarga a la dupla formada por un carpintero y un cerrajero la fabricación de un arca igual a la de su tío. Como era fácil de prever, se apresura en darle el cambiazo, con la complicidad del arráez de la falúa, durante la travesía desde la ciudad gaditana a Gibraltar.

La suerte le es favorable al pícaro en el Peñón, porque, tras hablar con el dueño de la posada, Valeriano cree a pies juntillas que su hermano tuvo que marcharse a Messina por una desavenencia con el corregidor. Lo festivo, al margen del bizantinismo farsesco, es que el logrero se compromete a adquirir nuevas mercancías en el puerto con la ilusión de sacar alguna ganancia, volver a Sevilla y retomar su actividad como cordelillero. Mas cuando abre el arca, se descubre el pastel. Fernando y el arráez habían trocado sus caudales por “trapos viejos, [...] pedazos de pesada madera, carbones y tierra, [...] y un pedazo de bayeta negro con una calavera de papel”, junto a un epitafio en verso que lo reprende por su avaricia. El disgusto es tal que Valeriano enferma y, arrepentido, testa a favor de Fernando y pasa a mejor vida. Nótese que la ejemplaridad se antoja algo vaga: ninguno de los personajes –un pícaro que se burla repetidas veces de un avaro– tienen nada que reprocharse.

El castigo de la Providencia no se hará esperar: durante el viaje, el barco de Fernando es sorprendido por una tempestad que, tras ordenarlo el arráez, acaba con el arca del tesoro en el océano, en un desesperado intento de aplacar la furia del oleaje. Esta novelita bizantina –ahora sí– dentro del bastidor apicarado que enmarca *La muerte del avariento*, nos describe el ataque de “dos galeotas de moros cosarios”. Fernando es llevado a Argel junto al resto de la tripulación y, nada más ser vendido como esclavo, consigue que un mercedario abone su rescate.

Aunque toda la peripecia resulta forzada, el pícaro jura al patrón del navío que, una vez pise tierra española, le enviará dinero para liberarlo. Sabemos, empero, que la palabra de Fernando vale bien poco y todo queda en agua de borrajas. De nuevo en Sevilla, vuelve a las

⁵⁵ Fernando contrahace una carta, igual que Flora en *El monstruo de Manzanares*.

andadas, malgastando a manos llenas su ya escaso patrimonio. Y como las desgracias nunca vienen solas, recibe una carta –la segunda de *La muerte del avariento*– por medio de un conocido del arráez en la que este le pide cuentas al perjurio. La cosa termina con un duelo en el que Fernando recibe dos estocadas

Tras ver la muerte de cerca, el pícaro decide abandonar el siglo. Vende entonces lo poquito que le queda, no sin antes pagar la fianza del arráez y entregar una suma de dinero a Elena, el ama a la que echó injustamente de su casa. Más aún: con el fin de llevar a término su redención, encarga misas y sufragios para su alma y la de su padre putativo, liquida sus deudas y finalmente toma el hábito de hermano lego en el hospital de san Juan de Dios de Granada.⁵⁶

Dicha metamorfosis difiere de la de Guzmán de Alfarache, al que solo lo alumbraba la gracia divina cuando es condenado a galeras: “el galeote purga con sus lágrimas, persevera resueltamente en el bien y «da punto y fin a estas desgracias de la mala vida»” (Rico, 1976, 65). De ahí que el personaje de Alemán, y en muchísima menor medida el Fernando de *La muerte del avariento*, cuya caída del caballo se antoja demasiado rauda, se desdoblen dentro de ambas novelas “en dos seres, de los que uno es la negación del otro, separados por el umbral, ya franqueado cuando se abre el libro [del sevillano], de una conversión anunciada en varias ocasiones y apuntada en las últimas páginas” (Molho, 1972, 71). Una prolepsis que en el texto de Sanz del Castillo solo cabe divisar durante la breve educación con los jesuitas. De

⁵⁶ Compárese este final con el de don Juan Osorio en *El monstruo de Manzanares*: “Y dejándoles dado asiento a todas y remitiendo a casa del alcalde la promesa donada, se fue al convento de los Capuchinos, donde pidió y le dieron, por ser tan conocido, después de haber estado tres días en él, el hábito, aconsejando a Páez siguiese aquel verdadero camino, pues había visto en lo que paraban los varios accidentes de vida, quien prometió, como se le alcanzase licencia, volver dentro de cuatro días a recibirlo; que, yéndose a casa del alcalde, le dio noticia del recogimiento de su amo, quien lo aprobó con grandísima alegría y envió a hacer saber al oidor. Y pidiéndole Páez le hiciese volver el vestido de pieles para volverle a su dueño, pues su pobreza no alcanzaba a tener con qué satisfacerlo, liberal, aventurando lo menos, mandó se le diesen, y con mayor gusto cuando supo que él también quería tomar el hábito, amonestándole siempre la guarda del secreto”. Y después con el desenlace de *Quien en bien anda, en bien acaba*: “Y de allí adelante guardaba más el retiro, [don Nuño] haciendo discurso sobre si le estaría bien tomar el hábito de recoleto en alguna santa religión; pero imaginando que lo que allí hacía de su voluntad no ejecutaría privándose de ella, por ser la sujeción causa de desear no tenerla, aunque conocía ser la más perfecta virtud el enajenarse de sus acciones, no hallándose animado a esta determinación, temeroso de no ser causa de algún escándalo volviéndose al siglo, se dejó estar en su acostumbrada morada, donde ni de sus mismos parientes no se dejaba ver, y solo ejercitándose en la salida para algunos templos a oír misa y hacer no pocas ni pequeñas limosnas. [...] Y hecho esto, haciendo llamar a don Arias Sotelo, anciano tío suyo, le dijo convenirle otorgar renunciación o poder en causa propia en el sucesor de él, que era hijo suyo, para que recibiese y cobrase la renta el tiempo que durase una larga jornada que dispuesta tenía, de que no le daba cuenta, por no convenir, hasta que Nuestro Señor le volviese a su presencia, caso que en ella no le faltase la vida; y que, quitándose, de que les sobraría noticia, entrase en la posesión como dueño de él, que de la renta que a él le tocase caída, o que cayese, no quería más de que por su intención casase seis pobres huérfanas con honrado dote, rogándole no diese parte a otra persona de aquel negocio. [...] Y trayendo luego ante quien jurídicamente disponerlo, en breve rato se efectuó como deseaba, y hizo ante el escribano misma distribución de sus muebles para cuando llegasen a noticia de su muerte: parte de ellos a un pobre hospital que allí hay, y los demás a necesitados enfermos y viudas, dejando bien dispuesto y pagado el alcance que le hacían sus criados y otro cualquiera que se acordó tener a diferentes personas”. Finalmente, Sanz del Castillo repitió este *leitmotiv* en el epílogo de *Pagar con la misma prenda*: “Pero luego que conoció que su pensado intento era entregarse en sus brazos, sin embargo de lo que doña Ana escribía, le procuraba reducir a que nuevamente aspirase a ello, no borrando de su memoria los desvelados pasos y gastadas horas que, por lo que bien merecía y de que cortesano se desposeía, había dado y tenido, asegurándole lo habría por dichosa suerte y prometiéndole que para su mayor descanso –necesario siendo– le señalaría y ayudaría a la suya con mil ducados de renta por cuatro años, hasta que pusiese ajeno de empeño su mayorazgo –obligándose a ir por su persona al convento y deshacer lo supuesto del escrito papel, y dejar concluido el buen acierto– en que aficionado le juzgaba”.

cualquier modo, tanto al relato de Alemán como a la miniaturización que firmó el escribano de Brihuega se le ajusta como un guante esta idea de Molho (1972, 72): “Ya no se trata aquí de un pícaro que dice “yo”, como en el *Lazarillo*, sino de un cristiano que ha sabido anular en él su experiencia picaresca por medio de un perfeccionamiento que le ha llevado a Dios. Es decir, que el *Guzmán de Alfarache* aparece como una novela picaresca al revés, en la que el pícaro no existe sino en la medida en que se convierte en su propio antagonista”.

Y es que las dos atriciones arrancan de la misma cepa de la picaresca española, que oscila con frecuencia entre la bribia y la ascética. Así lo interpretó Herrero García (1937) en su clásico artículo sobre el género, donde señala que el nacimiento de este tipo de libros obedecía a la sed de aventuras, por supuesto, pero también y sobre todo a la exaltación del espíritu religioso emanado de Trento.⁵⁷ Por ello Prieto (1979, 648) arguyó que la picaresca deriva de “los ejemplarios ascéticos y sermones, en los que, para avivar y llevar a la práctica la lección moral, se sirven de gente más o menos pervertida, cuyos actos pueden servir de escarmiento a lectores u oyentes”. Darnis (2015, 293) va aún más lejos al afirmar que, según las conclusiones tridentinas, Guzmán –y lo mismo vale para Fernando en *La muerte del avariento*– expresa en su conducta “las tres virtudes teologales, que debían ser las pruebas fehacientes de la perfecta renovación espiritual: la fe, la esperanza y la caridad (Sesión VI, cap. 7)”.⁵⁸

Luego al margen de la *retractatio* final y de cierto aire de *exemplum* sermonario amplificado en exceso, que de todas formas no invalidan su legado picaresco, es interesante observar cómo la novela de Sanz del Castillo se construye combinando teselas muy conocidas de los mencionados arquetipos. Sobre el viejo Valeriano se proyectan las siluetas de numerosos personajes del *Lazarillo* y del *Guzmán*, ya que su hechura deriva tanto del cura de Maqueda y del ciego de la primera novela picaresca, como de por lo menos cuatro figuras de la de Alemán: el mercader-logrero milanés, el verdadero padre levantisco de Guzmán, el anciano caballero con el que se desposa su madre –un padre putativo, por tanto– y Beltrán, el tío genovés. Precisamente este último terno aclara la curiosa alternancia entre los apelativos “padre” y “tío” en el texto de Sanz del Castillo, justificada por el hecho de que el hijo espurio se haya criado “en voz de sobrino”; si bien parece depender asimismo de la fusión entre dichas criaturas alemanianas.⁵⁹

⁵⁷ Según Rodríguez Mansilla (2014: 11-12), destaca en Sanz del Castillo “la elaboración de un discurso forense, influido por la legislación vigente y los postulados del concilio de Trento, a partir de los cuales el narrador se erige como un abogado que defiende a sus personajes frente a un jurado imaginario, el de sus lectores. [...] En *El monstruo del Manzanares* se percibe esta misma perspectiva del abogado que dispone las pruebas y los hechos para que juzguemos el caso de honor del triángulo de protagonistas. Esta misma perspectiva «judicial» permite entender especialmente cuán peligrosa resultaba, a todas luces, aquella promesa de casamiento (tan polémica como el matrimonio secreto de los libros de caballerías) entre don Juan y Flora, sin seguir los procedimientos habituales; no por nada cuando ella se desposa con don Gaspar se resalta que «dispusieron licencia del vicario de Madrid y dispensación de las amonestaciones sin más dilación, para que el enlace siga todos los cauces legales»”.

⁵⁸ Los guiones largos son nuestros.

⁵⁹ A todas ellas le sumaremos la estampa, muy barroca por cierto, del “taita”, o sea, la voz infantil con la que se designaba tanto al padre –aquí Valeriano–, como al hombre al frente de una mancebía y, por último, el tratamiento que solían recibir los negros ochentones. Claro está que Valeriano no era ningún negro, pero el marido de la madre de Fernando sí provenía de los “reinos de Pirú”. Vale la pena –por su semejanza respecto al papel que asume Valeriano– transcribir unos versos del romance gongorino “Ahora que estoy de espacio” (1588): “Veníame por la plaza, / y de paso vez alguna / para mí compraba pollos, / para mis vecinas, turmas. / Comadres me visitaban, / que en el pueblo tenía muchas: / ellas me llamaban “padre”, / y “taita” sus criaturas” (Góngora, 1998, I, 441-452, vv. 53-60).

Aunque el mismo Fernando se dedique a las mohatras (“con lindo arte [iba] haciendo con unos y otros sus conocidos mil mohatras, vendiéndoles muchas piezas de telas holandas y otras cosas que, hecho un sutil caco, hurtaba del almacén, dándolas a menos precio”), en realidad es Valeriano, “el lastimado mohatrero” y “caduco logrero”, quien da “mil nuevas trazas para hacer alguna crecida logrería”⁶⁰; un rasgo, en fin, que ya había singularizado al mercader lombardo cuya fortuna describe Aguilera, su siervo, en la *Segunda parte* de la obra de Alemán (lib. II, cap. 5):

Lo que de su hacienda con verdad puedo afirmar [...] es que valen las mercaderías que hoy tiene de las puertas adentro de su casa –para dar a solo *mohatras*– más de veinte mil ducados; y de esto me da las llaves muchas veces por la confianza grande que de mí tiene [...]. Lo que hay encerrado dentro en *dos cofres de hierro*, en todo género de moneda, pasan de quince mil. Y en el escritorio de la tienda, encerró, habrá doce días, un hermoso gato pardo [‘bolsón de dinero’] rodado, tan manso y humilde como yo [...] *embutido* con tres mil escudos de oro, en rubios doblones de peso de a dos y de a cuatro, sin que intervenga ni solo un sencillo en ellos; los cuales apartó y puso allí para *dar a logro* a cierto mercader que se los pide por seis meses, y no se los quiere dar por más de cuatro, con el cuarto de ganancia, de que le ha de hacer más la obligación por contado. (Alemán, 2015, II, 849-850)⁶¹

Hay una tenue reminiscencia de ese bolsón o “gato pardo [...] embutido con tres mil escudos de oro” en la novela del arriacense, en la cual se registra una expresión parecida: “[Fernando] pensado había armarle otra burlesca zancadilla, si no se lo estorbara, con que sacarle un par de bien *embutados talegos*”. Pero a Sanz del Castillo sobre todo tuvieron que llamarle la atención los cofres de hierro del comerciante de Milán.

En efecto, el relato de la *Mojiganga* no solo está repleto de cofres, arcas y baúles, sino que surge de la genial idea de hibridar el arca con los bodigos del cura de Maqueda –objeto de deseo de Lázaro en su lucha constante con el párroco judaizante– y otras no menos famosas, llenas de piedras o de arena para simular grandes riquezas, que desde la historiografía de Heródoto llegan a la *Disciplina clericalis* de Pedro Alfonso⁶² y pasan a muchos otros textos, entre los que se cuentan el *Cantar de mio Cid* (el engaño sufrido por los logreros judíos Rachel y Vidas) y el propio *Guzmán de Alfarache* (Segunda parte, lib. II, cap. 8), en concreto durante la burla enderezada contra el tío Beltrán y el resto de parientes genoveses:

⁶⁰ Como observó Maravall (1986, 130), “Francisco Santos declara [en su *El no importa de España*] que «cada uno es fuerza se valga de su hacienda en términos de logro» y «cualquier emplea su dinero para ganar con ello y todos lo hacen por logro que esperan». [...] En la picaresca, [...] muchos de sus personajes practican, a la par que el gasto de ostentación y consumo engañoso, la prudente operación de guardar, puesto a interés, una parte de sus ganancias cuando las obtienen, aunque esto sea raro. Prima, sin embargo, el gasto ostensible”.

⁶¹ Los corchetes son nuestros, así como las cursivas.

⁶² “Probablemente, la versión más antigua corresponde a Heródoto, quien, en su *Historia*, narra cómo el persa Oretes logró engañar a Polícrates de Samos despertando su codicia mediante la estratagema de ocho cofres repletos de piedras y recubiertos de oro. Más tarde, en el *Epítome* de Justino, que compendia –en el siglo III, según unos; en la época de los Antoninos, para otros– las *Historias filípicas* de Trogo Pompeyo, historiador de la época de Augusto, se cuenta que Dido arrojó al mar fardos llenos de arena para engañar a su hermano Pigmalión, haciéndole creer que se trataba de los tesoros de su marido. En la literatura hispánica peninsular, es Pedro Alfonso, en su *Disciplina clericalis*, el primero que acoge el motivo mediante un cuento, de origen árabe, en el que relata la historia de un peregrino a la Meca que, incitando la avaricia de un viejo deudor, consigue resarcirse del pago de una deuda al simular que contenían riquezas diez cofres colmados de piedras” (Salvador Miguel, 1977, 184-185).

Yo le dije: “Pues para que todo se comience a disponer de la manera que conviene, lo que agora se ha de hacer es comprar cuatro baúles: los dos dellos pondrás en galera, en la parte que Favelo te dijere; y los otros dos cargarás de piedras y, sin que alguno sepa lo que traes dentro, los harás meter con mucho tiento en el aposento; allí los irás envolviendo en unas harpilleras, porque dondequiera que fueren, aunque los traigan rodando, no suenen y vayan bien estibados, no dejándoles algún vacío ni lleven más peso de aquel que te pareciere conveniente, o satisfacer a seis arrobas escasas en cada uno”. [...]

Él me dijo: [...] “Y porque sois mozo, quiero advertiros, como viejo, que nunca confiéis de menos que muy fuerte cerradura en vuestros baúles y otra sobrellave de algunas armellas y candado que llevéis con vos de camino; y donde llegardes, la poned a las puertas de vuestro aposento, porque –ya los huéspedes o sus mujeres o sus hijos o criados– no hay aposento que no tenga dos o tres llaves. [...] Tráiganse acá los baúles y no dejéis allá más plata de la que tasadamente hubierdes menester para vuestro servicio: que acá se os guardará todo en mi escritorio con toda seguridad y no andaréis tanto la barba sobre el hombre en cuanto aquí estuvierdes”. (Alemán, 2015, II, 906-907)

Sanz del Castillo pudo toparse con estos “cofres del Cid”, conforme él los llama, en varios lugares; verbigracia en la *Crónica del famoso caballero Cid Ruy Díez Campeador*, en cuyo capítulo LXXXIX se lee:

E cuando Martín Antolínez fue a Burgos mandó el Cid tomar dos arcas muy grandes e muy ferreteadas con barras de fierro, con cada tres cerraduras, e tan pesadas que cuatro hombres apenas pudieran alzar una de ellas aun vacía; e mandolas fenchir de arena, e encima pusieron oro e piedras preciosas. E cuando llegaron los judíos, dijoles que tenía allí gran haber en oro e en aljófar e en piedras preciosas; e cómo le mandaba el rey salir de la tierra; e que tan gran haber que lo non podía llevar consigo, e que les rogaba que le emprestasen sobre aquellas arcas haber que había menester con que se pudiese aguisar para se ir. E los judíos eran muy ricos, e fiaban mucho en el Cid porque nunca fallaran mentira en él por cosa que ellos aviniesen de dar e tomar con él. (Anónimo, 1593, 76)

En cierto modo, era lógico asociar personajes similares, avaros y de ascendencia semita, e idénticos objetos, saltando del arca de Maqueda a las del Cid. Pero la ruta, como hemos adelantado, no se detiene en este punto, ya que el autor de la *Mojiganga* conoce bien de qué forma se había reciclado este trazo en la novela de Alemán; lo cual nos obliga a detenernos en las distintas etapas de dicho itinerario textual.⁶³ Las primeras arcas que aparecen en *La muerte del avariento* son aquellas sobre las que se precipita sigilosamente ese violador nocturno que atiende por Fernando:

Y de noche, con poco temor de su conciencia y menos rumor, haciéndose dueño de las encerradas bolsas de doblones, les daba crueles golpes e impiadosos socavones. Y tanto que, echando menos un día el tío, en una grande arca de bolsas de reales de a ocho, una de ellas (y

⁶³ Antes de recorrerlo, subrayaremos que en el libro de Alemán hay sendas alusiones a la figura del Campeador. La primera, a propósito del linaje del protagonista: “Por la parte de mi padre no me hizo el Cid ventaja, porque atravesé la mejor partida de la Señoría” (Alemán, 2015, I, 158; Primera parte, lib. I, cap. 2); y luego acerca del linaje del padre de su esposa, mesonero de profesión: “Y si algo desto hay, no tienen ellos la culpa ni se debe presumir esto de mi gente, por ser, como eran todos, de los buenos de la Montaña, hidalgos como el Cid, salvo que por desgracias y pobreza vinieron en aquel trato” (Alemán, 2015, II, 1070; Segunda parte, lib. III, cap. 5). Como indica Roncero López (2010, 123), “podemos apreciar la burla de comparar al gran héroe castellano con un descendiente de mercaderes genoveses: se trata de una perfecta burla que se inserta en la tradición que refleja don Francesillo [de Zúñiga, el bufón de Carlos V]”.

no la que menos tenía), perdiendo el juicio por la falta de ella, deseoso de saber quién era el *violentador de aquella urna que idolatraba*, y [no] cargándola a su inquieto hijo, que bien quería, por no indiciarle y alborotarle sin saber con certidumbre la verdad, una noche, antes que el joven se recogiese a dormir, le dijo a su ama que tomase aquella llave que le daba, que era de la ya dicha arca, y luego que él se metiese en ella...

Las huellas del *Lazarillo* son explícitas. El cura acapara bienes de modo semejante a Valeriano, echando de menos los bodigos desaparecidos –“veo a deshora al que me matava de hambre sobre nuestro arcaz, bolviendo y revolviendo, contando y tornando a contar los panes”⁶⁴–; y, sobre todo, Lázaro se ceba con la pecadora y humanizada arca con la misma nocturnidad y alevosía que el pícaro de Sanz del Castillo:

Levanteme muy quedito, y aviendo en el día pensado lo que avía de hazer y dexado un cuchillo viejo, que por allí andava, en parte do le hallase, voyme al triste arcaz, y, por do avía mirado tener menos defensa, le acometí con el cuchillo, que a manera de barreno dél usé. Y como la antiquíssima arca, por ser de tantos años, la hallase sin fuerça y coraçón, antes muy blanda y carcomida, luego se me rindió y consintió en su costado, por mi remedio, un buen agujero (Ruffinatto, 2000, 183).

Lazarillo consigue la llave del “angélico calderero” (Ruffinatto, 2000, 176), mientras que Fernando saca copia de todas las llaves del hogar de Valeriano, como sucedía en dos episodios del *Guzmán de Alfarache*⁶⁵. En efecto, antes es Sayavedra quien falsifica las llaves de los baúles del protagonista de la obra de Alemán:

Cuando tuve mis baúles bien cerrados y liados, puse las llaves encima de la cama, donde Sayavedra clavó su corazón, porque no deseaba entonces otra ocasión que poderlas haber a las manos para falsarlas. [...] en el ínterin, tuvo Sayavedra lugar de imprimir las llaves todas en unos cabos de velas de cera que andaban rodando por mi aposento –si acaso no es que la trujo en la faltriquera–. (Alemán, 2015, II, 732-733; Segunda parte, lib. I, cap. 7)

Y luego, de nuevo con la técnica del calco de cera, Guzmán de Alfarache obtiene un duplicado de las del mercader milanés. Repárese en este diálogo entre el pícaro y el criado del logrero lombardo:

Preguntéle si habría dificultad en hacer una impresión de llaves. Díjome que muy fácilmente, porque las tenía todas en una cadenilla con las de los almacenes de mercaderías y cofres de hierro, las cuales de ordinario le daba para sacar lo que pedía, empero que, como era tan avariento y miserable, lo hacía de modo que no las perdía de ojo. Holgueme de saber que había facilidad en lo más dificultoso, y díjele: “Pues lo primero que tenemos de poner en tabla para nuestro negocio ha de ser eso: traerme los moldes en cera, para que yo los vea y me prevenga de otras, mandándolas luego hacer”. (Alemán, 2015, II, 851, Segunda parte, lib. II, cap. 5)

Si bien Fernando utiliza papel y tinta para sacar copia de las principales, la situación es casi idéntica en ambos textos:

⁶⁴ Ruffinatto (2000, 177).

⁶⁵ Se podría recordar incluso otro: el cardenal a quien sirve Guzmán cree que alguien ha falseado la llave de su arcón (“Y desto pesara mucho a Monseñor tener en su casa quien se atreviera a falsearle cerraduras, y más las de su retrete”, Alemán, 2015, I, p. 520; Primera parte, libro III, cap. 7), pero se equivoca, ya que el pícaro consigue meter el brazo sin necesidad de abrirlo.

De esta suerte se burlaba el bellacón de Fernando de su guardoso padre [...]; a quien, cogiéndole todas las llaves de baúles y arcas, puertas y escritorios que juntas traía, una tarde mientras dormía la siesta que por descuido se las había dejado sobre un bufete –y Elena, que así se llamaba el ama, no las alcanzó a ver–, en un papel blanco con pluma y tinta, a solas en su aposento, señaló el modo de las importantes, volviéndolas después al lugar donde las había hallado. Y dando la escrita similitud a un cerrajero conocido suyo, le hizo otras que ajustaban famosamente a las seguras cerraduras.

La novela alemaniana resulta de nuevo el palimpsesto para otra burla de *La muerte del avariento*; es decir, la sustitución del arca de cedro donde se guardaban los cuarenta mil ducados. Guzmán se las arregla para que el tío Beltrán piense que sus baúles contienen, en lugar de piedras, “plata, joyas de algún valor y dineros” (Alemán, 2015, II, 907; Segunda parte, lib. II, cap. 8). Transcribimos las instrucciones que dicta a Sayavedra:

Pues para que todo se comience a disponer de la manera que conviene, lo que agora se ha de hacer es comprar cuatro baúles: los dos de ellos pondrás en galera, en la parte que Favelo te dijere; y los otros dos cargarás de piedras y, sin que alguno sepa lo que traes dentro, los harás meter con mucho tiento en el aposento; allí los irás envolviendo en unas harpilleras, porque dondequiera que fueren, aunque los traigan rodando, no suenen y vayan bien estibados, no dejándoles algún vacío *ni lleven más peso de aquel que te pareciere conveniente*, o satisfacer a seis arrobas escasas en cada uno. (Alemán, 2015, II, 906; Segunda parte, lib. II, cap. 8)⁶⁶

En el texto de Sanz del Castillo, la copia del arca encierra dentro de sí groseras inmundicias –más efectivas para el escarmiento del avaro y la representación de la *vanitas* de las riquezas terrenas–; pero se insiste igualmente en la necesidad de prestar atención al peso:

Y con esta instrucción, dentro de dos días la tenían los bien pagados artífices hecha tan asimilada en tamaño, madera, labor y color que no había diferencia de una a otra. Y sin más dilación, *llenándola parte de trapos viejos y pedazos de pesada madera, carbones y tierra, de suerte que no excediese al peso de la otra*, poniéndole sobre todo ello un atemorizador epitafio, la cerraron y dejaron, cual los cofres del Cid, en casa del herrero hasta la hora que conviniese su movimiento.

Y así como Guzmán de Alfarache se asegura la amistad de Favelo, el capitán de una galera, para consumir su timo, en *La muerte del avariento* Fernando hace muy buenas migas con el arráez. No obstante, tampoco conviene orillar las diferencias, toda vez que Sanz del Castillo aspira a que su versión sea especular respecto de sus modelos. En el libro de Alemán, el cambiazo se da antes de emprender el viaje, porque mientras suben en secreto los verdaderos baúles al bajel de Favelo, sus concienzudas réplicas se trasladan al domicilio de Beltrán. Por contra, en la novela de la *Mojiganga* el trueque se ejecuta durante la navegación, y solo después de atracar en Gibraltar el arca se lleva a “una casa que [el arráez] le señaló, donde acudir por ella pudiese [Fernando] cuando quisiese, sin que le faltase un clavo de todo”. Dicho traslado a una dirección imprecisa recuerda a otro del texto alemaniano: la de los baúles que Sayavedra y sus cómplices robaron a Guzmán (Alemán, 2015, II, 735; Segunda

⁶⁶ Sayavedra engaña después al tío de Guzmán con la verdad, ya que arguye acerca del contenido de los baúles: “Señor, aunque lo que tiene mi señor dentro es de consideración, lo que vale más de todo es pedrería que ha procurado recoger por toda Italia, y no sé para qué ni adónde la quiere llevar” (Alemán, 2015, II, 906; Segunda parte, lib. II, cap. 8).

parte, lib. I, cap. 7). En cualquier caso, tanto la burla al tío Beltrán como la que sufre Valeriano terminan con una fuga en barco y, sobre todo, con la descripción de una tormenta, en la cual se aprecian singulares nexos entre ambas historias.

Guzmán de Alfarache relata primero la desesperación de los marineros y acto seguido se parangona con Jonás:

¿Qué pudiera yo aquí decir de lo que vi en este tiempo?, ¿qué oyeron mis oídos, que no sé si se podría decir con la lengua o ser creído de los estraños? ¡Cuántos votos hacían!, ¡a qué varias advocaciones llamaban! Cada uno a la mayor devoción de su tierra; y no faltó quien otra cosa no le cayó de la boca, sino su madre. Qué de abusos y disparates cometieron, confesándose los unos con los otros, como si fueran sus curas o tuvieran autoridad con que absolverlos. Otros decían a voces a Dios en lo que le habían ofendido; y pareciéndoles que sería sordo, levantaban el grito hasta el cielo, creyendo con la fuerza del aliento levantar allá las almas en aquel instante, pareciéndoles el último de su vida. [...] Empero en mí esta vez no temí tanto aquesta tormenta ni sentí el peligro respeto del temor de arribar; no por el mar, mas por la infamia: harto decía yo entre mí, cuando pasaban estas cosas, que por mí solo padecían los más, que yo era el Jonás de aquella tormenta. (Alemán, 2015, II, 922-923; Segunda parte, libro II, cap. 8)⁶⁷

Sanz del Castillo, en cambio, representa la angustia del equipaje de forma más escueta y hace que sea el arráez a comparar el arca robada con Jonás; por esta razón ordena que la arrojen al mar:

[...] y apenas habían entrado una legua a la mar, cuando les sobrevino impensadamente una furiosa tempestad que los tuvo anegados, clamando a Dios y a sus gloriosos Santos por el favor y misericordia que con los pecadores usa, ofreciendo unos y otros enmienda de sus vidas, misas y visitas de milagrosos santuarios, con que fue Dios servido se aplacó la tormenta y castigo que les amenazaba. Y habiendo amanecido, se hallaron más de veinte leguas la mar afuera para adonde habían puesto la proa la noche antes, aunque con poca vela, por no dar a la costa donde se harían pedazos. Y viéndose desvalidos, porque cuanto había en el barco habían echado a la mar, y el arca de la riqueza –pues el arráez decía que ella era la causa, como otro Jonás, de su trabajo, muy enojado con Fernando porque le había metido en ello–, adonde dieron con dos galeotas de moros cosarios que, embistiendo con ellos, con poca fuerza los cautivaron a todos y llevaron a la ciudad de Argel...⁶⁸

Es probable que a la hora de abocetar el episodio argelino Sanz del Castillo tuviera en mente otro –también muy breve– de la Primera parte del *Guzmán de Alfarache* (lib. I, cap. 1) que gira en torno al padre del pícaro:

Y fue su principio que, habiéndose alzado en Sevilla un su compañero y llevándole gran suma de dineros, venía en su seguimiento, tanto a remediar lo que pudiera del daño como a componer otras cosas. La nave fue saqueada; y él, con los más que en ella venían, cautivo y llevado a Argel, donde, medroso y desesperado, el temor de no saber cómo o con qué volver

⁶⁷ El anónimo de 1555 (Anónimo y Luna, 1988, 130-144) remedaría esta procela en el capítulo II (“Cómo Lázaro, por importunación de amigos, se fue a embarcar para la guerra de Argel, y lo que allá le acaeció”) de la *Segunda parte del Lazarillo*.

⁶⁸ El padre de Guzmán de Alfarache fue cautivo en Argel, donde probablemente abjuró de su credo: “La nave fue saqueada; y él, con los más que en ella venían, cautivo y llevado a Argel, donde, medroso y desesperado, el temor de no saber cómo o con qué volver en libertad, desesperado de cobrar la deuda, por bien de paz, como quien no dice nada, renegó” (Alemán, 2015, I, 121-122; Primera parte, lib. I, cap. 1).

en libertad, desesperado de cobrar la deuda, por bien de paz, como quien no dice nada, renegó. (Alemán, 2015, I, 122-123)⁶⁹

Y resulta igual de factible que estos pasajes puedan leerse como otro anuncio de la conversión final de los pícaros de ambas obras, de acuerdo con la tesis de Cavillac (2010, 12), quien se remontaba a san Jerónimo para comparar la condición humana con la del navegante en alta mar:

“Es menester –escribía– un hombre por atalaya que esté siempre en la gavia de la nao, y enseñando avise a los que navegan hasta dónde han de llegar y por dónde han de dar la vuelta a la nao”. Aquel naviero debía ser “un marinero bien experimentado y que por el mar ha corrido tanta fortuna y se ha visto en tantos peligros que al fin queda bien maestro de todo [...], puesto por atalaya para avisar a todos diciendo con temerosa y alta voz a los que entren: Hermanos, id sobre aviso que en tal parte hallaréis los furiosos hervores del peligro”. Excusado es subrayar que la importancia del mar y de la galera en la singladura de Guzmán –asimilada a una azarosa navegación–, se inscribe en la estela de san Jerónimo.

Pero el protagonista de *La muerte del avariento* hereda asimismo rasgos de otra figura clave del *Lazarillo*: la del tercer amo. En efecto, Fernando habla a menudo del honor con Valeriano, a imagen del fingido escudero.⁷⁰ De ahí también que la casa familiar del avaro y su hijastro quede despoblada al poner rumbo a Gibraltar: “con solo el anciano fuste y malas ordinarias alhajas que tenía”. Y al final, cuando Fernando se lo ha jugado todo, se la vuelve a describir como una “lóbrega casa, desierta de toda compostura y puesta en almoneda”. El adjetivo “lóbrega” se emplea justo en el Tratado III del *Lazarillo* para pintar la no menos desierta morada que el escudero alquiló en Toledo. Y los mismos epítetos acompañan a la comitiva que lleva a su hogar al muerto hallado en la cuesta:

[...] sacó una llave de la manga y abrió su puerta y entramos en casa; la qual tenía la entrada obscura y lóbrega, de tal manera que parecía que ponía temor a los que en ella entran, aunque dentro de ella estava un patio pequeño y razonables cámaras (Ruffinatto, 2000, 193).

“Malo está de ver, que la desdicha desta vivienda lo haze. Como ves, es lóbrega, triste, obscura; mientras aquí estuviéremos hemos de padecer”. (Ruffinatto, 2000, 211)

⁶⁹ Tampoco descartamos el rastro –bastante más difuso– del capítulo II (“Cómo Lázaro se embarcó en Cartagena”) de la *Segunda parte del Lazarillo* (1620) de Luna: “Abrí una grande arca, e hinchíla de doblones y joyas preciosísimas; tomé algunas sogas de muchas que allí había, con que la até, y añudando unas a otras, hice una tan larga, que me pareció bastante para llegar a la superficie del agua. «Si puedo sacar estas riquezas de aquí –decía entre mí–, no habrá bodegonero en el mundo más regalado que yo: haré casas, fundaré rentas y compraré un jardín en los cigarrales, mi mujer se pondrá don y yo señoría; casaré a mi hija con el más rico pastelero de mi tierra; todos vendrán a darme el parabién, y yo les diré que lo he bien trabajado, sacándolo, no de las entrañas de la tierra, pero del corazón de la mar; no mojado de sudor, mas remojado como curadillo seco». En mi vida he estado tan contento como entonces, sin considerar que si abría la boca quedaría allí con mi tesoro sepultado hasta ciento y un año” (Anónimo y Luna, 1988, 287-288).

⁷⁰ Según Bataillon (1969, 216), “los temas favoritos picarescos se organizaban no alrededor del tema del hambre, de la indigencia y de la lucha por la vida, sino alrededor de la *honra*, es decir, alrededor de la respetabilidad externa, que se funda en el traje, el tren de vida y la calidad social heredada, ya que el pícaro es la negación viva de esta honra externa, o porque desprecia tales vanidades, como el joven Guzmán convertido en pícaro-filósofo, o porque la usurpa con audacia como el Buscón”.

[...] la qual yva llorando a grandes bozes y diziendo: “Marido y señor mío, ¿adónde os me llevan? ¡A la casa triste y desdichada, a la casa lóbrega y oscura, a la casa donde nunca comen ni beben!” (Ruffinatto, 2000, 213)

“Aquí arriba lo encontré, y venía diziendo su mujer: “Oh Marido y señor mío, ¿adónde os llevan? ¡A la casa lóbrega y oscura, a la casa triste y desdichada, a la casa donde nunca comen ni beben!” Acá, señor, nos le traen”. (Ruffinatto, 2000, 214)

En la novela de Sanz del Castillo no falta ni siquiera un guiño a la tradición celestinesca. La vieja ama, cuyo nombre coincide con el de *La ingeniosa Elena, hija de Celestina* de Salas Barbadillo, experimenta una súbita metamorfosis. Al principio se la presenta como una “gruñidora vieja”, pero no tarda en convertirse en “vieja hechicera” y “mala hembra” durante el episodio con el alguacil, donde desempeña una misión relevante una “cadena de oro” y el falso amancebamiento de ancianos al que ya nos hemos referido. Es ahora cuando se la tacha abiertamente de “embelecadora vieja” y, sobre todo, de “engañosa Celestina”. No descartamos tampoco que bajo el diseño de esta mujer y su relación con Valeriano se atisbe un palimpsesto de la que mantienen, aunque muy en mantillas, el Dómine Cabra y el ama en el capítulo 3 del libro I del *Buscón*:

Quejábamos nosotros a don Alonso, y el Cabra le hacía creer que lo hacíamos por no asistir al estudio. Con esto no nos valían plegarias. Metió en casa la vieja por ama, para que guisase de comer y sirviese a los pupilos, y despidió al criado porque le halló, un viernes por la mañana, con unas migajas de pan en la ropilla. Lo que pasamos con la vieja, Dios lo sabe. Era tan sorda, que no oía nada: entendía por señas; ciega y tan gran rezadora, que un día se le desensartó el rosario sobre la olla y nos la trujo con el caldo más devoto que he comido”. (Quevedo, 1993, 75)

La última deuda que Sanz del Castillo contrajo con el *Guzmán* tiene que ver con la estructura de su propia novela. Si en la de Alemán todo avanza regido por “la circularidad, de Sevilla a Sevilla, que viene a redondear un proceso vital abocado desde ese momento a un cambio susceptible de justificar la retrospectiva autobiográfica” (Cavillac, 2010, 68), y esa misma Sevilla “se presenta como centro del mundo para [el pícaro], aunque ese mundo resulte [...] turbio y poco edificante” (Gómez Canseco, 2013, 119), el autor de la *Mojiganga* cambió la sede de su epílogo por el hospital de San Juan de Dios en Granada, tal vez para poner cierta distancia respecto a su modelo. Es verdad que la geografía cambia, pero no la horma en la que moldeó esta obra, pues a Guzmán ya se lo había comparado con el santo portugués (I, lib. I, cap. 2) en el texto del hispalense: “¡Qué vida de Juan de Dios la mía para dar esta doctrina!” (Alemán, 2015, 153). Luego el remate de *La muerte del avariento* puede leerse como el postrero quiebro de Sanz del Castillo respecto al género que espoleó –y del que también se desvió– en la cuarta de sus novelas; aquella en la que, sorteando el peso de la autobiografía, fue parte, juez, testigo... y su sentencia.

Obras citadas

- Aldomà García, Mireia. *La recepción de la novella es Spagna: los “Hecatommithi” de Giraldu Cinzio*. Bellaterra: Universidad Autónoma de Barcelona, 1998 (microfilme).
 Alemán, Mateo. *Guzmán de Alfarache*. Pierre Darnis ed. Madrid: Castalia, 2015.
 Anónimo y Juan de Luna. *Segunda parte del Lazarillo*. Pedro M. Piñero ed. Madrid: Cátedra, 1988.

- Anónimo. *Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díez Campeador*, Burgos: En la impremería de Philippe de Iunta y Iuan Baptista Varesio, 1593.
- Arcos Pardo, María de los Ángeles. *Edición y estudio del "Teatro popular" de Francisco Lugo y Dávila*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 2009.
- Arnal de Bolea, Jacinto. *El forastero*. Nicola Usai ed. Madrid: SIAL, 2016.
- Arnaud, Émile. *La vie et l'œuvre de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: contribution à l'étude du roman en Espagne au début du XVIIème siècle*. Toulouse: Université de Toulouse-Le Mirail, 1977.
- Arredondo, María Soledad. "Notas sobre la traducción en el Siglo de Oro: Bandello francoespañol." En Francisco Lafarga ed. *Imágenes de Francia en las letras hispánicas*. Barcelona: PPU, 1989^a. 217-226.
- . "Novela corta, ejemplar y moral: las *Novelas morales* de Agreda y Vargas." *Criticón* 46 (1989b): 77-94.
- Bandello, Matteo. *Novelle*. Firenze: Tipografia Borghi e compagni, 1832.
- Bataillon, Marcel. *Pícaros y picaresca. La pícaro Justina*. Madrid: Taurus, 1969.
- Bermúdez, Luana. "Bandello y Cervantes." En Guillermo Carrascón y Chiara Simbolotti eds. *I novellieri italiani e la loro presenza nella cultura europea: rizomi e palinsesti rinascimentali*. Turín: Accademia University Press, 2015. 432-443.
- . "Ejercicio muy usado en Italia. Díganlo los Bandellos, Sansovinos y Boccaccios: Alonso de Castillo Solórzano y la *novella*." *Criticón* (2019, en prensa).
- Berruezo Sánchez, Diana. "Los cuentos del *Decamerón* en Italia y España: las *Cento novelle scelte* de Francesco Sansovino." En *Boccace dans l'Italie* (en prensa).
- Bonilla Cerezo, Rafael. "El gongorismo en las *Novelas ejemplares y prodigiosas historias* de Juan de Piña (y II)." *Il confronto letterario* 45 (2006): 25-54.
- . "Introducción y edición de *El monstruo de Manzanares*." En Rafael Bonilla Cerezo ed. *Novelas cortas del siglo XVII*. Madrid: Cátedra, 2010a. 106-122 y 339-376.
- . "Émulo casi del mayor lucero: ecos latinos y polifémicos en *La ingratitud hasta la muerte* (José Camerino, 1624)." *Studi Ispanici* 35 (2010b): 103-139.
- . "«Proemio» e «Introducción a las novelas» del *Teatro popular* de Francisco Lugo y Dávila." *Edad de Oro XXX* (2011): 25-68.
- Bonilla Cerezo, Rafael, Begoña Rodríguez y José Ramón Trujillo (eds.). *Novela corta y teatro en el Barroco español. Studia in honorem Anthony Close*. Madrid: Sial, 2012.
- Buezo, Catalina. *La mojiganga dramática: de la fiesta al teatro*. Kassel: Reichenberger, 1993.
- Burke, Edmund. *De lo sublime y lo bello*. Madrid: Alianza Editorial, 2005.
- Caballero-Glassberg, María del Carmen. *Teoría y praxis de la novela corta del siglo XVII: la obra de Francisco de Lugo y Dávila*. Dissertation Abstracts International (51:5), 1990.
- Cabo Aseguiolaza, Fernando. *El concepto de género y la literatura picaresca*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 1992.
- Cacho Casal, Rodrigo. *La poesía de Quevedo y sus modelos italianos*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela, 2003.
- Cañedo, Jesús. "El *currículum vitae* del pícaro." *Revista de Filología Española* XLIX 1-4 (1966): 125-180.
- Capra, Daniela. "*La zucca del Doni en español* e il suo destinatario." En Guillermo Carrascón y Chiara Simbolotti eds. *I novellieri italiani e la loro presenza nella cultura europea: rizomi e palinsesti rinascimentali*. Turín: Accademia University Press, 2015. 444-458.
- Carrascón, Guillermo. "Apuntes para un estudio de la presencia de Bandello en la novela corta del siglo XVII." *Edad de Oro XXXIII* (2014): 53-67.

- Casalduero, Joaquín. “El estudiante universitario y la picaresca.” En Manuel Criado del Val coord. *La picaresca: orígenes, textos y estructura. Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca*. Madrid: FUE, 1979. 135-139.
- Castillo Solórzano, Alonso de. *Las harpías en Madrid*. Pablo Jauralde ed. Madrid: Castalia, 1985.
- . *Aventuras del bachiller Trapaza*. Jacques Joset ed. Madrid: Cátedra, 1986.
- . *El culto graduado*. Rafael Bonilla Cerezo ed. 2015 [http://obvil.paris-sorbonne.fr/corpus/gongora/1625_el-culto-graduado. Consulta: 02/01/2017).
- Catalina García, Juan. *Biblioteca de escritores de la provincia de Guadalajara*. Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1899.
- Cauz, Francisco. “Salas Barbadillo y la picaresca.” En *La picaresca: orígenes, textos y estructura. Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca*. Manuel Criado del Val coord. Madrid: FUE, 1979. 667-676.
- Cavillac, Michel. *Guzmán de Alfarache y la novela moderna*. Francisco Rico pról. Madrid: Casa de Velázquez, 2010.
- Cervantes, Miguel de. *Novelas ejemplares*. Harry Sieber ed. Madrid: Cátedra, 1995, 2 vols.
- Coppola, Leonardo. “La proyección de Straparola en la novela corta española del Siglo de Oro desde una perspectiva editorial.” *Edad de Oro XXXIII* (2014): 69-85.
- Cortés de Tolosa, Juan. *Lazarillo de Manzanares con otras cinco novelas*. Giuseppe E. Sansone ed. Madrid: Espasa-Calpe, 1974, 2 vols.
- Cotarelo y Mori, Emilio. “Introducción”. En Andrés Sanz del Castillo, *Mojiganga del gusto*. Emilio Cotarelo y Mori ed. Madrid: Librería de Bibliófilos los Españoles, 1908. 7-8.
- Cros, Edmond. *Protée et le gueux: Recherches sur l'origine et la nature du récit picaresque dans "Guzmán de Alfarache"*. Paris: Didier, 1967.
- Darnis, Pierre. “Prosas nuevas (Cartas, relaciones, Lazarillos y Guzmanes). II. Génesis de la picaresca, absolutismo e individuo en las *Vidas* de Lázaro de Tormes y Guzmán de Alfarache.” *Creneida 2* (2014): 316-348.
- . *La picaresca en su centro. "Guzmán de Alfarache" y los orígenes de un género*. Toulouse: Presses Universitaires du Midi, 2015.
- Doni, Anton Francesco. *La zucca del Doni en Español*. Daniela Capra ed. Torino: Anejos de *Artifara*, 2017.
- Estévez Molinero, Ángel. *El (libro de) buen humor de Estebanillo González. Compostura de pícaro y chanza de bufón*. Córdoba: Universidad de Córdoba, 1995.
- Fabris, Angela. “El diálogo con el público y los espacios reales y de maravilla en *Casos prodigiosos y cueva encantada* de Juan de Piña.” *Edad de Oro XXXIII* (2014): 267-280.
- Federici, Marco. “La huella de Boccaccio en el Renacimiento español y la recepción de las *Piacevoli notti* de Straparola.” *Dicenda XXXII* (2014): 95-111.
- Folger, Robert. *Picaresque and Bureaucracy: Lazarillo de Tormes*. Newark: Juan de la Cuesta, 2009.
- Formichi, Giovanna. “Le *Novelas Ejemplares* y *Prodigiosas Historias* di Juan de Piña.” En *Lavori della Sezione Fiorentina del Gruppo Ispanistico C.N.R.*, Serie I. Firenze: Università degli Studi di Firenze/Facoltà di Magistero-Istituto Hispánico/Casa Editrice D’Anna, 1967. 99-163.
- Francis, Alán. *Picaresca, decadencia, historia*. Madrid: Gredos, 1978.
- Froldi, Rinaldo. *Lope de Vega y la formación de la comedia*. Madrid: Anaya, 1968.

- Gallo, Antonella. *Virtuosismi retorici barocchi: novelle con lipogramma*. Firenze: Alinea Editrice, 2003.
- García López, Jorge. “Finales de novela en las *Ejemplares*.” *Anales cervantinos* XXXV (1999): 185-192.
- García Santo-Tomás, Enrique. *Modernidad bajo sospecha. Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*. Madrid: CSIC, 2008.
- García, Carlos. *Desordenada codicia de los bienes ajenos*, Paris: Adrian Tiffeno, 1619.
- Garrido Ardila, Juan Antonio. *La novela picaresca en Europa, 1554-1753*. Madrid: Visor, 2009.
- Gómez Canseco, Luis. “La Sevilla odiada de Mateo Alemán.” *Minervae Baeticae. Boletín de la Real Academia Sevillana de Buenas Letras* (2ª época) 41 (2013): 113-123.
- . “Humanismo y Humanidades en Mateo Alemán.” *e-Spania. Revue Interdisciplinaire d'études hispaniques médiévales et modernes* 21 (2015) [<http://e-spania.revues.org/24662>]. Consulta: 08/10/2017.
- Góngora, Luis de. *Romances*. Antonio Carreira ed. Barcelona: Quaderns Crema, 1998, 4 vols.
- González Ramírez, David. “Vivet fraus litteraria, et vivet. José Alfay, mercader de libros.” En Cueva, Francisco de la y Jacinto de Ayala, *Mogiganga del gusto/Sarao de Aranjuez*. David González Ramírez ed. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza, 2010. VII-LXXXI.
- . “En el origen de la novela corta del Siglo de Oro: los *novellieri* en España.” *Arbor* 187 752 (2011): 1221-1243.
- . “En el origen de la novela corta del Siglo de Oro: los *novellieri* desde sus paratextos.” *Arbor* 188 756 (2012): 813-828.
- . “*Materias deshonestas y de mal ejemplo*: programa ideológico y diseño retórico en la narrativa italiana del siglo XVI en España.” En Guillermo Carrascón y Chiara Symbolotti eds. *I novellieri italiani e la loro presenza nella cultura europea: rizomi e palinsesti rinascimentali*. Turín: Accademia University Press, 2015. 473-490.
- González Ramírez, David e Ilaria Resta. “Traducción y reescritura en el Siglo de Oro: “*L’Ore di ricreazione* de Ludovico Guicciardini en España.” En Isabel Colón Calderón, David Caro Bragado, Clara Marías Martínez y Alberto Rodríguez de Ramos eds. *Los viajes de Pampinea: novella y novela española en los Siglos de Oro*. Madrid: Sial, 2014. 61-76.
- Guicciardini, Ludovico. *Horas de recreación*. Vicente Millis trad.; Iole Scamuzzi ed. Madrid: Sial, 2018 (en prensa).
- Guillén, Claudio. “La disposición temporal del *Lazarillo de Tormes*.” *Hispanic Review* 25 (1957): 264-279.
- Hermenegildo, Alfredo. *La tragedia en el Renacimiento español*. Barcelona: Planeta, 1973.
- Herrero García, Miguel. “Nueva interpretación de la novela picaresca.” *Revista de Filología Española* XXIV (1937): 343-362.
- Johnson, Carroll. *Matías de los Reyes and the Craft of Fiction*. Berkeley: Universidad de California, 1973.
- Krömer, Wolfram. *Formas de la narrativa breve en las literaturas románicas hasta 1700*. Juan Conde trad. Madrid: Gredos, 1979.
- Laporte, Sarah. *Replanteamiento de la poética de la novela picaresca a través del diálogo*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2011.
- Longino. *De lo sublime*. Eduardo Gil Bera trad. Barcelona: Acantilado, 2014.
- Loyola, San Ignacio de. *Ejercicios espirituales*. Sevilla: Imprenta de los Recientes, 1749.

- Madroñal, Abraham. *Segunda parte del "Coloquio de los perros"*. Alcalá: Centro de Estudios Cervantinos, 2013.
- Maravall, José Antonio. *La picaresca desde la historia social (siglos XVI y XVII)*. Madrid: Taurus, 1986.
- Martínez de la Escalera, José. "Cervantes y los jesuitas." *Anales cervantinos* XXXV (1999): 295-307.
- Melloni, Alessandra. "Rilievi strutturali sulla *Hija de Celestina* di Salas Barbadillo." *Lingua e stile*, 7.2 (1972): 261-287.
- Molho, Maurice. *Introducción al pensamiento picaresco*. Salamanca: Anaya, 1972.
- Morínigo, Marcos A. "El teatro como sustituto de la novela en el Siglo de Oro." *Revista de la Universidad de Buenos Aires* II (1957): 41-61.
- Nagel, Frank. "Los juegos de la nobleza. Dinámicas lúdicas en los *Desengaños amorosos* de María de Zayas." En *Nuevos enfoques sobre la novela corta barroca*. Mechthild Albert, Ulrike Becker, Rafael Bonilla Cerezo y Angela Fabris eds. Berna: Peter Lang, 2016: 187-202.
- Nagy, Edward. *Teatro popular de Francisco de Lugo y Dávila y la ejemplaridad novelística de Cervantes*. Valladolid: Sever-Cuesta, 1983.
- Niemeyer, Katharina y Klaus Meyer-Minnemann. "Cervantes y la picaresca." En *La novela picaresca. Concepto genérico y evolución del género (siglos XVI y XVII)*. Klaus Meyer-Minnemann y Sabine Schlickers eds. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, 2008: 223-257.
- Orozco Díaz, Emilio. *Lope y Góngora frente a frente*. Madrid: Gredos, 1973.
- Pabst, Walter. *La novela corta en la teoría y en la creación literaria. Notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas*. Rafael de la Vega trad. Madrid: Gredos, 1972: 254-259.
- Parker, Alexander. *Los pícaros en la literatura. La novela picaresca en España y Europa (1599-1753)*. Madrid: Gredos, 1971.
- Pego Puigbó, Armando. "Un discurso jurídico y literario sobre el amor: *El monstruo de Manzanares*." *Dicenda* XIII (1995): 227-248.
- Pfandl, Ludwig, *Historia de la Literatura Nacional Española*. Barcelona: Juan Gili, 1933.
- Piña, Juan de. *Varias fortunas*, Madrid, Juan González, 1627.
- . *Novelas ejemplares y prodigiosas historias*. Encarnación García de Dini ed. Verona: Università degli Studi di Pisa, 1987.
- Piqueras Flores, Manuel. "De *La hija de Celestina* a *La ingeniosa Elena*: estructura narrativa, género literario e interpolación." *Edad de Oro* 34 (2015): 187-200.
- Poggioli, Renato. "Poetics and Metrics." *Comparative Literatures*. Vol. 1. Werner P. Friederich ed. North Carolina: Chapel Hill, 1959. 192-204.
- Prieto, María Remedios. "Picaresca, ascética y miscelánea en el Dr. Alcalá Yañez." En Manuel Criado del Val coord. *La picaresca: orígenes, textos y estructura. Actas del I Congreso Internacional sobre la Picaresca*. Madrid: FUE, 1979. 648-666.
- Proyecto Boscán: Catálogo de las traducciones españolas de obras italianas (hasta 1939)*: <http://www.ub.edu/boscan> (Consulta: 20/10/2016).
- Quevedo, Francisco de. *La vida del Buscón*. Fernando Cabo Aseguinolaza ed.; Fernando Lázaro Carreter est. prel. Barcelona: Crítica, 1993.
- Rey Hazas, Antonio. *Picaresca femenina. "La hija de Celestina". "La niña de los embustes". "Teresa de Manzanares"*. Madrid: Plaza y Janés, 1986.
- . *Deslindes de la novela picaresca*. Málaga: Universidad de Málaga, 2002.

- Rico, Francisco. *La novela picaresca y el punto de vista*. Barcelona: Seix Barral, 1976.
- Rodríguez Cuadros, Evangelina. *Novela corta marginada del siglo XVII. Formulación y sociología en José Camerino y Andrés de Prado*. Valencia: Universidad de Valencia, 1979.
- . (ed.). *Novelas amorosas del siglo XVII*. Madrid: Castalia, 1986.
- Rodríguez Mansilla, Fernando. “«Quien bien ata, bien desata»: *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo.” *eHumanista* 6 (2006): 114-131.
- . *Picaresca femenina de Alonso de Castillo Solórzano*. “*Teresa de Manzanares*” y “*La guarduña de Sevilla*”. Vervuert: Iberoamericana, 2013.
- . “El silencio en *El monstruo de Manzanares*.” *Lejana* 7 (2014): 1-14.
- . “*El Proteo de Madrid: la picaresca en ciernes de Castillo Solórzano*”. *Criticón* (2019, en prensa).
- Rodríguez, Juan Carlos. *La literatura del pobre*. Granada: Comares, 1994.
- Roncero López, Victoriano. *De bufones y pícaros: la risa en la novela picaresca*. Madrid/Frankfurt am Main: Iberoamericana/Vervuert, 2010.
- Rubio Árcuez, Marcial. “La contribución de Cervantes a la novela barroca: la ejemplaridad.” *Edad de Oro* 33 (2014): 125-150.
- Ruffinatto, Aldo. *Las dos caras del Lazarillo. Texto y mensaje*, Madrid: Castalia, 2000.
- . “Pícar@s que no dejan huella: la muerte del picaresmo en la narrativa de Castillo Solórzano”. *Criticón* (2019, en prensa).
- Salvador Miguel, Nicasio. “Reflexiones sobre el episodio de Rachel y Vidas en el *Cantar de mio Cid*.” *Revista de Filología Española* LIX.1-4 (1977): 183-224.
- Sánchez Jiménez, Antonio. “Comedia y novela en *El pícaro amante* de José Camerino.” *Rilce* 18.1 (2002): 109-124.
- Sánchez, Alberto. “De las *Novelas ejemplares* de Cervantes a las *Novelas morales* de Lugo y Dávila.” *Anales cervantinos* 20 (1982): 135-151.
- Sanz del Castillo, Andrés. *Mojiganga del gusto*. Rafael Bonilla Cerezo, Andrea Bresadola, Giulia Giorgi y Paolo Tanganelli eds. Madrid: Sial, en curso.
- Scamuzzi, Iole. “Vicente de Millis, traduttore di Guicciardini.” En Guillermo Carrascón y Chiara Simbolotti eds. *I novellieri italiani e la loro presenza nella cultura europea: rizomi e palinsesti rinascimentali*. Turín: Accademia University Press, 2015. 85-132.
- Schlickers, Sabine y Klaus Meyer-Minnemann. “Juan de Luna, *Segunda parte de La vida de Lazarillo de Tormes sacada de la corónicas antiguas de Toledo* (1620).” En Klaus Meyer-Minnemann y Sabine Schlickers eds. *La novela picaresca. Concepto genérico y evolución del género (siglos XVI y XVII)*. Madrid/Frankfurt, Iberoamericana/Vervuert, 2008. 331-352.
- Sevilla Arroyo, Florencio. *La novela picaresca española*. Madrid: Castalia, 2001.
- Souiller, Didier. *La novela picaresca*. Beatriz Pillado-Salas trad. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- Straparola, Giovan Francesco. *Honesto y agradable entretenimiento de damas y galanes*. Francisco Truchado trad.; Leonardo Coppola ed. Madrid: Sial, 2016.
- Suárez de Figueroa, Cristóbal. *El pasajero*. María Isabel López Bascuñana ed. Barcelona: PPU, 2 vols.
- Val, Joaquín del. “La novela española en el siglo XVII.” En Guillermo Díaz Plaja dir. *Historia general de las literaturas hispánicas III. Renacimiento y Barroco*. Barcelona: Vergara, 1968. 45-80.

- Valvassori, Mita. *Libro de las Ciento Novelas que compuso Juan Bocacio de Certaldo: manuscrito J-II-21, Biblioteca de San Lorenzo del Escorial. Cuadernos de Filología Italiana* [Número extraordinario], 2009.
- Vega Ramos, María José. “La ficción ante el censor: la *novella* y los índices de libros prohibidos en Italia, Portugal y España (1559-1596).” En Valentín Núñez Rivera ed. *Ficciones en la ficción. Poéticas de la narración inserta (siglos XV-XVII)*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona/Universitat de Girona, 2013. 49-75.
- Velasco de la Peña, Esperanza. *Impresores y libreros de Zaragoza, 1600-1650*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998.
- Ynduráin, Domingo. “*Rinconete y Cortadillo*. De entremés a novela.” *Boletín de la Real Academia Española* XLVI (1966): 321-333.
- Yudin, Florence L. “The novela corta as comedia: Lope’s *Las fortunas de Diana*.” *Bulletin of Hispanic Studies* XLV (1968): 181-188.
- Zimic, Stanislav. *Apuntes sobre la estructura paródica y satírica del “Lazarillo de Tormes”*. Madrid/Frankfurt an Main: Iberoamericana/Vervuert, 2000.